



Turismo de naturaleza en España. Nuevas realidades, nuevos modelos de turismo sostenible

Desireé Moreno Duque¹

Recibido: 20 de julio del 2021 / Enviado a evaluar: 7 de septiembre del 2021 / Aceptado: 12 de diciembre del 2022

Resumen. El turismo en España en uno de los motores del país con un aporte al PIB en el año 2019 12,4% (INE,2020), un porcentaje que ha ido aumentando cada año, hasta la llegada de la Covid- 19, haciendo que España se situase como un destino preferencial para los turistas. España siempre ha sido considerado un buen destino para disfrutar las vacaciones estivales, debido a su climatología y los servicios que posee, además de las infraestructuras que facilitan estos accesos. Este turismo se da sobre todo en la costa mediterránea y en las Islas, debido a que la motivación de “sol y playa” sigue siendo uno de los motivos principales que condicionan a los turistas para visitar nuestro país. Si bien, España es mucho más que eso, tiene otros valores y recursos potenciales, en zonas de interior, aún pendientes de emerger, como es el caso del turismo de naturaleza, característico de las zonas rurales, que, con las medidas necesarias, se puede potenciar para que suponga un incremento de la llegada de visitantes a estos nuevos destinos, lo cual podría condicionar algunos aspectos positivos como el crecimiento de la economía local y evitar la despoblación de las zonas rurales. El turismo de naturaleza es un valor añadido para el turismo en España que, con una buena gestión y organización de los medios puede convertirse en un punto clave del turismo del país. Por todo lo expuesto, en el presente estudio se aborda el análisis del conjunto de recursos naturales con los que cuenta España, presentándolos como lugares idóneos para la realización de actividades turísticas en dichos entornos, de manera que, con una buena gestión y promoción de los mismos se puede incrementar el turismo en las zonas que dispongan de las características necesarias para promover un turismo de naturaleza, y, sostenible.

Palabras clave: Turismo sostenible; turismo de naturaleza; España; Medio Ambiente; Territorio.

[en] Nature tourism in Spain. New realities, new models of sustainable tourism

Abstract. Tourism in Spain is one of the engines of the country with a contribution to GDP in 2019 of 12.4% (INE, 2020), a percentage that has been increasing every year, until the arrival of Covid-19, causing Spain is positioned as a preferential destination for tourists. Spain has always been considered a good destination to enjoy summer vacations, due to its weather and the services it offers, as well as the infrastructures that facilitate these accesses. This tourism occurs above all on the Mediterranean coast and on the Islands, because the motivation of "sun and beach" continues to be one of the main reasons

¹ Universidad Rey Juan Carlos (URJC).
E-mail: ruthgarceyes@hotmail.com

that condition tourists to visit our country. Although Spain is much more than that, it has other values and potential resources, in inland areas, still pending to emerge, as is the case of nature tourism, characteristic of rural areas, which, with the necessary measures, it can be promoted to mean an increase in the arrival of visitors to these new destinations, which could condition some positive aspects such as the growth of the local economy and avoid the depopulation of rural areas. Nature tourism is an added value for tourism in Spain which, with good management and organization of the means, can become a key point of tourism in the country. For all of the above, this study deals with the analysis of the set of natural resources that Spain has, presenting them as ideal places for carrying out tourist activities in said environments, so that, with good management and promotion of the They can increase tourism in areas that have the necessary characteristics to promote nature tourism, and sustainable.

Keywords: Sustainable tourism; nature tourism; Spain; Environment; Territory.

[fr] Tourisme nature en Espagne. Nouvelles réalités, nouveaux modèles de tourisme durable

Résumé. Le tourisme en Espagne est l'un des moteurs du pays avec une contribution au PIB en 2019 de 12,4% (INE, 2020), un pourcentage qui augmente chaque année, jusqu'à l'arrivée de Covid-19, ce qui fait que l'Espagne se positionne comme un destination privilégiée des touristes. L'Espagne a toujours été considérée comme une bonne destination pour profiter des vacances d'été, en raison de sa météo et des services qu'elle offre, ainsi que des infrastructures qui facilitent ces accès. Ce tourisme se produit surtout sur la côte méditerranéenne et sur les îles, car la motivation "soleil et plage" continue d'être l'une des principales raisons qui conditionnent les touristes à visiter notre pays. Bien que l'Espagne soit bien plus que cela, elle a d'autres valeurs et ressources potentielles, dans les zones intérieures, qui attendent encore d'émerger, comme c'est le cas du tourisme de nature, caractéristique des zones rurales, qui, avec les mesures nécessaires, Il peut être promu comme signifiant une augmentation de l'arrivée de visiteurs vers ces nouvelles destinations, ce qui pourrait conditionner certains aspects positifs tels que la croissance de l'économie locale et éviter le dépeuplement des zones rurales. Le tourisme de nature est une valeur ajoutée pour le tourisme en Espagne qui, avec une bonne gestion et organisation des moyens, peut devenir un point clé du tourisme dans le pays. Pour tout ce qui précède, cette étude porte sur l'analyse de l'ensemble des ressources naturelles dont dispose l'Espagne, en les présentant comme des lieux idéaux pour la réalisation d'activités touristiques dans lesdits environnements, de sorte que, avec une bonne gestion et promotion de la Ils peuvent augmenter le tourisme dans des zones qui ont les caractéristiques nécessaires pour promouvoir le tourisme de nature, et durable.

Mots-clés: Tourisme durable; tourisme nature; Environnement; Territoire.

Cómo citar. Moreno Duque, D. (2022). Turismo de naturaleza en España. Nuevas realidades, nuevos modelos de turismo sostenible. *Observatorio Medioambiental*, 25, 199-246.

Sumario. 1. Introducción. 2. Objetivos generales y específicos. 3. Metodología de trabajo. 4. Turismo de naturaleza, una realidad en evolución. 4.1. Conceptualización del término "Turismo de Naturaleza". 4.2. Análisis histórico del Turismo de Naturaleza. 4.3. Clasificación de las principales modalidades de turismo de naturaleza. 4.3.1. El Ecoturismo. 4.3.2. Turismo de Observación. 4.3.3. Turismo rural y el agroturismo. 4.3.4. Turismo de aventura. 4.4. El turismo de naturaleza, más allá del crecimiento económico: relevancia del concepto de sostenibilidad. 4.5. Actores y actantes del turismo de naturaleza. 5. Puesta en valor del territorio: legislación y normativa como base del desarrollo turístico de naturaleza, en España. 5.1. Regulación nacional en el ámbito del turismo de naturaleza. 5.1.1. Ley del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad. 5.1.2. Planes de Dinamización y Planes Sectoriales, orientados al turismo de naturaleza. 5.1.3. Plan Sectorial de turismo de naturaleza y biodiversidad. 5.2. Instrumentos de protección ambiental y biodiversidad. 6. El turismo de naturaleza en España: una realidad de contrastes. 6.1. Orígenes y evolución del turismo de naturaleza en España. 6.2. El mercado turístico de los espacios

naturales: oferta y demanda del turismo de naturaleza en España y sus destinos. 6.3. Definiendo espacios, concretando realidades: territorios definidos para el turismo de naturaleza en España. 6.4. El turismo de naturaleza en España en la era Covid-19. 7. Conclusiones. 8. Referencias bibliográficas.

1. Introducción

España, debido a su situación geográfica, su climatología y su cultura, se ha consolidado en los últimos años, como un destino líder en el sector turístico, sobre todo con la llegada de turistas procedente de Reino Unido, Alemania y Francia, aunque también en los últimos años, desde otros puntos geográficos como Asia.

El turismo de naturaleza en España ha ido incrementando la llegada de turistas de esta tipología en los últimos años, pero no el suficiente, a pesar, de que el país posee recursos naturales repartidos por toda la geografía española que hacen que sea un buen lugar para la realización de turismo de naturaleza y todas las actividades derivadas de la misma, aún no puede ser considerado como uno de los tipos de turismo predominante en España.

Muchos de los turistas que llegan a España procedentes de otros países como los citados, que suelen llegar con la motivación de sol y playa, en ocasiones son turistas que por sus características también podrían ser un perfil de turista de naturaleza, pero quizás debido al desconocimiento por su parte, no lo tengan en cuenta a la hora de elegirlo como destino de naturaleza, por ello, se tiene que trabajar en planes y campañas de orientación del sector hacia nuevos modelos y perfiles de turista que hagan que se diversifique la oferta disponible.

Además, si se quiere incrementar el flujo de turistas en las zonas rurales, dando una puesta en valor de estas zonas, además de hacer campañas de captación, también de concienciación de la conservación del medio que se va a utilizar mediante planes de actuación para que el impacto sea el mínimo posible.

España tiene que salir fortalecida y continuar siendo líder en el sector turístico ampliando su oferta y adaptándose a las necesidades de los turistas, así como a los cambios del futuro.

2. Objetivos generales y específicos

Lo que se pretende con este estudio, es analizar la situación del turismo de naturaleza en España y destacarlo como un modelo de turismo que, si se consigue potenciar, poniendo en valor todas las características que tiene y que además puede aportar tanto económica como socialmente, podría convertirse en otro de los motores importantes del sector turístico de manera que no hubiera tanta dependencia del turismo de sol y playa.

En cuanto a los objetivos específicos están orientados en profundizar en todas las actividades y productos que se derivan del turismo de naturaleza, ya que engloba mucho más que la simple visita de la naturaleza, debido a que dentro del entorno hay

muchas actividades para realizar según las preferencias y los gustos del turista, de hecho, el perfil del turista de naturaleza suele combinar distintas motivaciones para realizar turismo de naturaleza, por la diversidad de opciones que ofrece.

También, conocer a través de los planes de actuación que medidas se han ido implantando a lo largo de los años y cuales hay a futuro en materia turística orientadas a la naturaleza, realizando una explotación turística de los recursos, pero sin que ello implique ningún tipo de impacto negativo sobre el medio ambiente ni el ecosistema en el que se van a realizar las actividades.

Analizar cómo ha ido evolucionando el sector turístico a lo largo de los años, centrándonos en el medio rural, analizar el tipo de turista orientado al turismo de naturaleza y conocer los mejores destinos de España que por sus características son ideales para realizar turismo de naturaleza o rural.

Por último, hacer una visión al futuro, con un breve análisis sobre los retos del futuro derivados de la crisis sanitaria del Covid-19 y además de los cambios sociales o de modelos turísticos que puedan ir perfilándose en el futuro.

De esta manera, podríamos destacar los objetivos de la siguiente forma:

Objetivo general 1: Analizar el turismo de naturaleza en España, desde los inicios hasta la actualidad, comprobando su evolución.

Objetivo general 2: Poner en valor la importancia que podría tener un incremento del turismo de naturaleza económica y socialmente.

Objetivo específico 1: Analizar las numerosas actividades y productos que están derivados y relacionados con el turismo de la naturaleza y su importancia.

Objetivo específico 2: Conocer el perfil del turista y sus motivaciones para realizar estas actividades en España y buscar métodos y campañas para su atracción.

Objetivo específico 3: Revisar los Planes de Actuación que se han ido implementando en España, para la protección de los recursos naturales.

Objetivo específico 4: Visión de futuro, analizando la situación sanitaria y económica actual, así como los diferentes retos del futuro en cuanto a sostenibilidad.

3. Metodología de trabajo

Para la realización del presente trabajo han sido utilizadas diversas fuentes de información para el conocimiento y análisis de los temas que se han ido detallando en el trabajo.

Como fuentes primarias, se ha hecho uso de los Boletines Oficiales del Estado, así como distintas webs de los Ministerios implicados en todo el tema de naturaleza y turismo como son el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Ministerio para la Transición ecológica y el Reto Demográfico, además de otras webs de referencia como son Turespaña o la Organización Mundial del Turismo.

Las fuentes secundarias que se han utilizado provienen de revistas como estudios turísticos o cuadernos de turismo, páginas webs relacionadas con el turismo de naturaleza, y manuales, precisados a través de internet, donde destaca el uso de los

recursos electrónicos de la URJC y Google académico, además del uso de la página web de Google.

Con estas fuentes secundarias lo que se pretendía era tener un conocimiento basado en los datos ya existentes que dieran visibilidad a la importancia del turismo de naturaleza para España, mediante los cuales se ha podido analizar en profundidad todo lo que aporta y lo que puede llegar a aportar en el futuro, pero teniendo muy presente que aún es necesario marcar líneas de actuación lo más eficaces posible para que pueda ser un turismo efectivo y duradero.

Y como fuentes terciarias destacan el uso en la búsqueda de definiciones en la Real Academia Española, así como definiciones turísticas de la Organización Mundial del Turismo o los datos estadísticos que han sido sustraídos de la página web del Instituto Nacional de Estadística. También se han tenido en cuenta las bibliografías de las fuentes secundarias para poder profundizar en algunos temas.

Se ha tratado de analizar la situación actual del turismo de naturaleza en España, así como su evolución desde los inicios y una puesta en valor de los retos del futuro, además de una revisión de las distintas actuaciones que se están llevando a cabo para el fomento de este tipo de turismo y un diagnóstico del impacto que puede suponer un incremento del mismo en los distintos destinos en los que se puede realizar y el impacto que podría tener tanto positivo como negativo para esas áreas en el ámbito y económico y social.

También se ha tratado de dar una visión a lo que es el turismo de naturaleza y las muchas variedades y tipologías que abarca lo que hace que sea un turismo muy diversificado, con muchas opciones para elegir en cuanto a motivos de viaje y por lo tanto un mayor porcentaje de posibles turistas a los que poder llegar con las actuaciones necesarias para ello.

Por último, se ha querido abordar un tema muy importante que está tomando cada vez más relevancia, como es la sostenibilidad y ello aplicado al sector turístico y en este caso con el de naturaleza, en el que aunque hemos podido ver que se han ido creando planes para la actuación de la sostenibilidad, aún no es del todo eficaz, en el que empresas públicas y privadas así como los propios turistas tienen que conseguir que lo relativo a sus actividades en este caso de naturaleza se desarrollen de manera sostenible.

Con todo lo anterior, se ha realizado un estudio detallado desde lo que es el turismo de naturaleza, la importancia que tienen para la sociedad y la economía su desarrollo, las múltiples opciones de turismo que abarca y la importancia del cuidado del medio natural para que sea un bien duradero.

4. Turismo de naturaleza, una realidad en evolución

El turismo y las actividades relacionadas con el mismo han ido evolucionando a lo largo de los años hasta llegar a lo que conocemos en la actualidad. En el caso del

turismo de naturaleza, podemos encontrar una amplia variedad de posibilidades relacionadas, tanto de esparcimiento como deportivas.

En el caso del turismo de naturaleza, no se trata únicamente de una tipología, sino que va mucho más allá y las motivaciones para realizarlo son muy diversas como puede ser el turismo rural, el ecoturismo, actividades deportivas, etc. que en el caso de España ha ido incrementando desde los años 70 hasta la actualidad, aunque aún continúa sin ser predominante a pesar de la riqueza natural con la cuenta España.

Además de todo esto, debido a que uno de los principales objetivos para España en cuanto al turismo, es aumentar el turismo de naturaleza, hay que llevar a cabo una serie de medidas orientadas a la concienciación hacia la sostenibilidad tanto por parte de las empresas del sector como a los usuarios.

4.1. Conceptualización del término “Turismo de Naturaleza”

El turismo de naturaleza tiene como principales motivaciones la realización de actividades recreativas, de esparcimiento, interpretación, conocimiento o deportivas en el medio natural (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, 2021).

Cabe destacar, que las personas que realizan este tipo de turismo provienen de zonas masificadas y lo que buscan es un entorno donde desconectar y estar en contacto con la naturaleza y conocer más de cerca todo lo que nos puede ofrecer, además de las múltiples actividades recreativas relacionadas con el medio.

Dentro del Turismo de Naturaleza, podemos encontrar variantes, que están interrelacionados entre sí y que tienen como finalidad el ocio y entretenimiento usando los recursos de la naturaleza.

En el caso de España, es un país al que se le relaciona principalmente, con el turismo de sol y playa, pero hay que destacar, que los datos del turismo de naturaleza que se realiza en el territorio español van en ascenso, destacando que es un país que cuenta con numerosos Parques Nacionales, Naturales, Reservas de la Biosfera, etc. algo que hace que sea un país con una gran Biodiversidad, lo que hace a España un país ideal para la realización del turismo de naturaleza, ya que al contar con numerosos Espacios Naturales Protegidos, puede ser un gran punto de atracción para turistas debido a que se trata de unos lugares únicos en el que poder realizar este tipo de turismo y las muchas actividades que ofrece en unos entornos inigualables.

Dentro de estos espacios cabe destacar que España cuenta con:

- 15 Parques Nacionales (4 de ellos Patrimonio Mundial declarado por la Unesco)
- 28 Espacios Naturales que se encuentran acreditados con la Carta Europea de Turismo Sostenible
- 15 Geoparques
- 52 reservas de la Biosfera, siendo España el país que mayor número tiene.

Figura 1. Parques Nacionales España,



Fuente: Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico, 2020.

En esta imagen podemos ver donde están situados los 15 Parques Nacionales con los que cuenta España, repartidos en varios puntos del País donde destacan las Islas Canarias que cuenta con 4 Parques Nacionales.

La importancia de la declaración de los Parques Nacionales, radica en un seguro de conservación del medio, ya que para la protección de estos Parques existe un régimen jurídico especial.

Los Parques Nacionales son espacios singulares, escasos e infrecuentes (Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico, 2021).

Podemos destacar como los objetivos de los Parques Nacionales:

1. Conservación de sus valores naturales.
2. Compatibilizar la conservación con la presencia de visitantes.
3. Investigación y conocimiento científico.

Por otro lado, como se puede ver en el mapa de a continuación, los Espacios Naturales Protegidos con los que cuenta España, están repartidos por toda la geografía del País.

Figura 2. Espacios Naturales Protegidos de España.



Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, 2020.

Como se ha destacado con anterioridad, debido a los numerosos Espacios Naturales Protegidos con los que cuenta España hace que sea un destino atractivo para la realización de las actividades relacionadas con el turismo debido a las cualidades que posee, y debido a ello, también encontramos numerosas empresas turísticas destinadas a la realización de actividades en estos espacios para poder conocerlo en profundidad y así poder aprovechar al máximo de sus posibilidades de actividades sin que sea solo la simple visita del lugar.

Estas zonas, están distribuidas, por todo el territorio español, lo que hace que no esté concentrado, solo en una zona, pero si hay que destacar, que las zonas de la mitad norte de la Península y los archipiélagos de Canarias y Baleares son las que mayor número de turistas que buscan este fin concentran.

El tipo de turista que realiza el turismo de naturaleza es un turista joven, que normalmente viaja en pareja o en grupos pequeños.

Este tipo de turismo no es únicamente estacional en la época de verano, ya que debido a las numerosas variables que tiene, hacen que, dependiendo de la época del año, se puedan realizar distintas actividades que, en cada una de ellas, quizás sí, que

tenga cierta estacionalidad, ya que van muy relacionadas con el clima para poder realizar dichas actividades.

4.2. Análisis histórico del Turismo de Naturaleza

Desde de la década de los 70, debido al denominado éxodo rural hacia las zonas más urbanas, hecho que hizo que toda la población que se desplazó por temas laborales a núcleos urbanos añorara esos pequeños pueblos alejados del ritmo frenético de las grandes ciudades, ruido, contaminación etc. unido junto con que eran las vacaciones más económicas muchos se decidían a pasar las vacaciones en esos lugares para ayudar a la desconexión de la vida en la ciudad.

El turismo rural tiene una tendencia creciente en España, destacando aún los viajeros procedentes del turismo interno frente a los turistas internacionales.

El turismo de naturaleza y el turismo rural están muy interrelacionados entre sí, tanto que en muchas ocasiones se les llega a confundir, ya que el turismo de naturaleza se realiza en el medio rural, pero hay que tener en cuenta que, aunque el turismo de naturaleza utilice las infraestructuras del turismo rural no todo el turismo rural es de naturaleza (Ministerio de Agricultura y Pesca, alimentación y Medio Ambiente, 2007).

El medio rural como definición son paisajes transformados por actividades tradicionales como la agricultura o la ganadería. Hoy en día, sigue siendo una de las actividades principales que se realizan en estas zonas.

Podemos definir el turismo rural como un tipo de actividad turística en el que la experiencia del visitante está relacionada con un amplio espectro de productos vinculados por lo general con las actividades de naturaleza, la agricultura, las formas de vida y las culturas rurales, la pesca y la visita a lugares de interés (OMT, 2017).

Las actividades que se realizan en los entornos rurales tienen las siguientes características:

- Baja densidad demográfica
- Paisajes y ordenación territorial donde prevalecen la agricultura y silvicultura
- Estructuras sociales y formas de vida tradicionales

Estas características que son destacadas por la Organización Mundial del Turismo (OMT), son dadas sobre todo en la mitad norte de la Península Ibérica, al igual que en ciertas zonas insulares de Islas Canarias y Baleares.

En España los tipos de alojamiento más destacados que suelen elegir los turistas para pernoctar son Hoteles Rurales, Casas Rurales, apartamentos rurales, casonas, posadas, etc. siempre dependiendo del tipo de turismo que vayan a realizar o si es turismo en grupo, en pareja o familia.

Estos tipos de turistas lo que buscan es alejarse de las grandes ciudades y acudir a zonas rurales para poder estar en contacto con la naturaleza y disfrutar de un ambiente más tranquilo y realizar actividades relacionadas con estas áreas.

4.3 Clasificación de las principales modalidades de turismo de naturaleza

Como hemos visto, los espacios en los que se realizan las actividades de turismo de naturaleza tienen características muy concretas y por ello, son lugares tan especiales e idóneos para las múltiples actividades que nos ofrece el turismo de naturaleza.

A continuación, vamos a centrarnos en algunas de las actividades que podemos realizar en los lugares destinados para el turismo de naturaleza, como son el ecoturismo, el turismo de observación, el turismo rural y el agroturismo, y por último el turismo de aventura, aunque existen muchas más opciones de tipologías de turismo relacionadas con el turismo de naturaleza, pero nos vamos a centrar en estas, ya que son las más realizadas en España.

4.3.1. El Ecoturismo

El ecoturismo es un tipo de actividad turística basado en la naturaleza en el que la motivación esencial del visitante es observar, aprender, descubrir, experimentar y apreciar la diversidad biológica y cultural, con una actitud responsable, para proteger la integridad del ecosistema y fomentar el bienestar de la comunidad local. El ecoturismo incrementa la sensibilización con respecto a la conservación de la biodiversidad, el entorno natural y los bienes culturales, tanto entre la población local como entre los visitantes, y requiere procesos de gestión especiales para minimizar el impacto negativo en el ecosistema (OMT, 2017).

También se puede definir el ecoturismo como viaje a un área natural para conocerla, interpretarla, disfrutarla y recorrerla al tiempo que se aprecia y contribuye de forma práctica a su conservación, sin generar impactos sobre el medio y repercutiendo positivamente en la población local (Declaración de Ecoturismo de Daimiel, 2016).

Anteriormente, hemos hablado de los Espacios Naturales Protegidos, de los que podemos decir que están relacionados con el ecoturismo de tal manera que el ecoturismo el producto más idóneo que puede ofrecerse al turista para contribuir al desarrollo sostenible de las áreas protegidas (Blanco, R, 2011).

Por ello, muchos de los Espacios Naturales Protegidos están acreditados con la Carta Europea de Turismo Sostenible, donde las empresas desarrollan actividades turísticas comprometidas con la protección del medio ambiente (Turespaña, 2020).

Es por ello por lo que cabe destacar que el tipo de turista que realiza ecoturismo está comprometido con el cuidado del medio ambiente, por lo que con su viaje no solo busca estar en contacto con la naturaleza, sino contribuir con el desarrollo de la conservación de esos espacios visitados.

Actualmente, debido a la situación económica y sanitaria que está aconteciendo, este tipo de turismo cobra una gran importancia, unido al concepto del “cuidado del medioambiente” y al cambio climático que hace que poco a poco haya una pérdida de la biodiversidad tan rica que tenemos en España unido a la deforestación, es importante incidir en la importancia del ecoturismo como herramienta para el disfrute de la riqueza natural del país así como su cuidado y conservación, y más en la

actualidad, donde podemos observar que el turista busca estar en contacto con la naturaleza debido a la situación acontecida por la Covid-19, y de tal manera aprovechar esta motivación de los turistas hacia los lugares naturales para así concienciar de la importancia del ecoturismo y la naturaleza.

Otros de los tipos de Turismo relacionados con el Ecoturismo es el Turismo de observación, ya que se realiza en miedos rurales y sin que afecte, ni tenga un impacto negativo en el medio en el que se realiza.

En España el turismo de observación ha experimentado un fuerte aumento en los últimos años y se pronostica que seguirá en aumento en los años venideros.

Se convierte en Turismo cuando para realizar esta observación los turistas se desplazan a otras zonas distintas a las de su lugar de origen. Esto además favorece al desarrollo económico y turístico de la zona en la que se realiza esta actividad.

Las actividades más realizadas son las de observación de especies de animales como aves, mamíferos o animales acuáticos, pero también puede ser para observar un espacio natural como Parques Naturales o Reservas de la Biosfera, así como observación de las estrellas.

4.3.2. Turismo de Observación

Dentro del ecoturismo nos encontramos con el turismo de observación, que destaca por ser realizado en un entorno de naturaleza, sin que ello afecte a la misma ni a las especies que viven en el entorno.

La mayoría de estas actividades son realizadas en Parques Naturales o Parques Nacionales, debido a que cuentan con numerosas especies y están situadas en lugares privilegiados que favorecen el desarrollo de estas actividades debido a las condiciones óptimas para ello.

Estas actividades son realizadas por fotógrafos, grupos de observación, expertos en la materia, ornitólogos, etc, además de poder ser también realizados simplemente por visitantes que quieran conocer el entorno de los lugares y por ello, encontramos numerosas empresas especializadas en la materia, que organizan grupos para conocer dichos entornos, visitas guiadas, además de eventos y otras actividades relacionadas con la observación, siempre respetando el entorno y el espacio en el que se desarrolle.

Existen muchas actividades relacionadas con la observación, en la que destacamos:

- **Observación de las estrellas**

Comenzamos con esta modalidad que está siendo creciente en España en los últimos años. Según diferentes estudios debido a la contaminación lumínica gran parte de la población mundial no puede observar con la suficiente claridad las estrellas. España debido a la cantidad de poblaciones que están situadas en el entorno rural y que no son tan afectadas por la contaminación lumínica, hace que sea un destino idóneo para realizar este tipo de observación.

Hay diferentes motivos por los que España es uno de los mejores destinos para poder realizar la observación de las estrellas o el astroturismo (Turespaña, 2020).

-Debido a la escasa contaminación lumínica, se conserva la oscuridad natural de sus cielos.

-Tiene un elevado número de horas de observación útil.

-El tipo de clima hace que tenga noches despejadas

-En áreas como los Parques Nacionales se pueden interpretar las estrellas

-En España también se pueden encontrar pequeños establecimientos rurales que están especializados en la observación de las estrellas, que cuentan con lo necesario para poder realizarlo.

Además de los turistas que sean aficionados pueden encontrar numerosas empresas especializadas que pueden orientar para que la actividad sea lo más fructífera posible y gratificante, así como los diferentes eventos que puedan realizar en días concretos de observación de distintos fenómenos que se puedan acontecer.

A continuación, se indican las zonas de España más idóneas para la observación de estrellas, muchos de ellos situados en Espacios Naturales Protegidos, en la que además, todos ellos, están situados en lugares únicos e idóneos para la observación de las estrellas y debido a sus características del entorno en el que se encuentran son los mejores lugares de España para la realización de esta actividad:

- Comarca de la Sierra Sur de Jaén
- Sierra Morena
- El Montsec (Lleida)
- Tenerife
- La Palma
- Gran Canaria
- Gredos (Castilla y León)
- Reservas de la Biosfera Valles de Leza, Jubera, Cidacos y Alhama (La Rioja)
- Parque Nacional e las Islas Atlánticas (Galicia)
- Parque Nacional de Monfragüe (Cáceres, Extremadura)
- Sierras De Gúdar – Javalambre (Teruel, Aragón)
- Valle del Roncal (Navarra)
- Serranía de Cuenca (Castilla La Mancha)
- Menorca
- Comarca Cuencas Mineras (Teruel)
- Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici
- Alto Turia (C. Valenciana)
- Valle de Alcudia
- Sierra Madrona
- Etc.

Muchos de estos destinos turísticos de observación están acreditados por la Fundación Starlight, que según nos indican en su web dichos destinos son lugares visitables, que gozan de excelentes cualidades para la contemplación de cielos estrellados y que, al estar protegidos de la contaminación luminosa, son especialmente

aptos para desarrollar en ellos actividades turísticas basadas en ese recurso natural (Fundación Starlight, 2020).

▪ Observación fauna

En España existen mucha variedad de fauna y por ello hace el país como un lugar perfecto para realizar la actividad, además del clima que encontramos que lo hacen un lugar ideal.

Entre los aficionados a la observación de la fauna encontramos mamíferos como el oso, el lince ibérico o el lobo, que son especies, que debido a las características se encuentran en protección (Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, 2017).

Destaca dentro de la observación de fauna, sobre todo la observación de las aves o turismo ornitológico, que se caracteriza por la observación de distintas especies para conocer el comportamiento su hábitat natural, así como observar cómo se comporta con el medio, el ser humano y el aprovechamiento que hace de los recursos naturales (SEO, 2020).

Para que haya unas buenas prácticas turísticas se creó SEO/BIRDLIFE, que además de velar por la conservación de las aves y sus hábitats, desarrolla iniciativas para unas buenas prácticas en cuanto a la realización de turismo ornitológico. Por ello, prestan atención a los riesgos y amenazas que las actividades turísticas puedan afectar a las especies y al hábitat en el que viven.

4.3.3. Turismo rural y el agroturismo

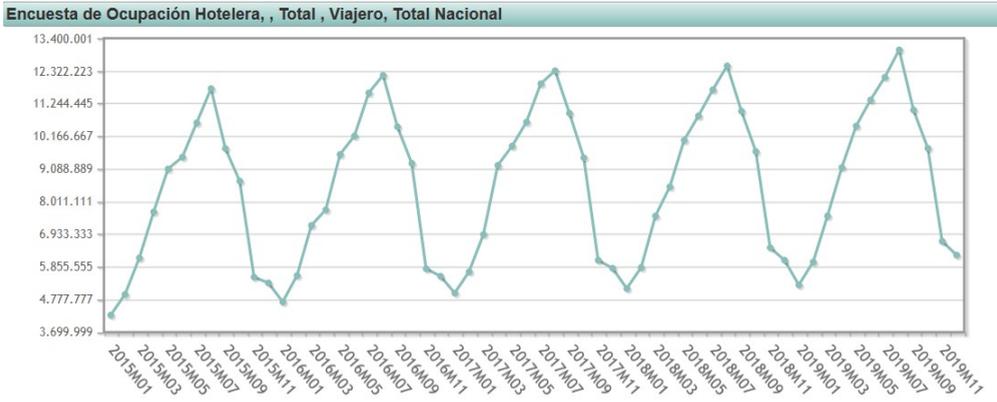
El turismo rural es un tipo de actividad turística en el que la experiencia del visitante está relacionada con un amplio espectro de productos vinculados por lo general con las actividades de naturaleza, la agricultura, las formas de vida y las culturas rurales, la pesca con caña y la visita a lugares de interés (OMT, 2019).

Las actividades de turismo rural se desarrollan en entornos no urbanos (rurales) con las siguientes características:

1. Baja densidad demográfica.
2. Paisajes y ordenación territorial donde prevalecen la agricultura y la silvicultura.
3. Estructuras sociales y formas de vida tradicionales.

Como citábamos anteriormente, en las últimas décadas, se ha producido un gran crecimiento del turismo rural en España.

Figura 3. Encuesta de ocupación en alojamientos de turismo rural.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, 2020.

Los cambios y la ampliación del cuadro motivacional del turista medio español, el rechazo de la masificación ante las grandes concentraciones de turistas en el litoral, el creciente deseo de personalización de los viajes (con una, cada vez mayor, dosis de actividad o «aventura»), el mayor interés general por el medio ambiente y por aprender, así como la vuelta a los valores de la cultura local, materializados en el mundo rural, han sido algunos de los argumentos utilizados con mayor frecuencia para explicar este crecimiento (Pulido Fernández, J. y Cárdenas García, P., 2011).

Otro de los motivos que han propiciado este crecimiento ha sido por la intervención de las Administración y en especial de los Ayuntamientos, ya que ven una oportunidad de potenciar, a través del turismo, el crecimiento económico de estas áreas, así como evitar la despoblación y éxodo por parte de sus habitantes, ya que puede contribuir a la creación de empleo derivado de las actividades del turismo.

El turismo rural hoy en día sigue en crecimiento en España, tanto su oferta como la demanda.

A continuación, podemos ver como en los últimos años desde 2015 a 2019, ha ido aumentando los viajeros de turismo rural, según la encuesta de ocupación.

Como se puede observar en el gráfico, hay un aumento en los últimos años de viajeros que realizan turismo rural, destacando los meses de verano como el pico más alto de realización de viajes de turismo rural, esto es debido a que coincide con los meses de mejor climatología y con las vacaciones de verano de los viajeros.

También podemos observar la misma tendencia cada año, un aumento de la afluencia en los meses de primavera, hasta llegar al punto más alto en agosto y a partir de ahí un descenso debido a la llegada de los meses de otoño – invierno que dificultan la realización de este tipo de actividades, pero con un breve repunte entre los meses de octubre y diciembre, igualmente debido a que es una temporada que cuenta con varios días festivos y periodos estivales (puente del Pilar, puente de todos los Santos, puente

de la Constitución, navidades, etc.) en la que también se incrementa la realización del turismo rural.

Figura 4. Encuesta de ocupación hotelera, según tipo de alojamiento.

	Total Nacional				
	2019	2018	2017	2016	2015
Hoteles	108.716.04	105.311.465	103.804.067	99.840.032	93.216.968
Campings	8.304.242	7.867.359	7.869.189	7.399.822	6.722.092
Alojamientos de turismo	4.421.397	4.260.669	4.049.974	3.633.620	3.264.187
Apartamentos turísticos	12.479.353	12.288.890	12.662.116	11.709.087	10.340.715
Totales	133.921.03	129.728.383	128.385.346	122.582.561	113.543.962

Fuente: Elaboración propia, a partir del Instituto Nacional de Estadística, 2020.

Por otro lado, también con el siguiente gráfico de a continuación, podemos ver la evolución en datos numéricos, además de los tipos de establecimientos que son elegidos por los viajeros de turismo rural.

Figura 5. Estancia media, por tipo de alojamiento

	2019	2018	2017	2016	2015
Hoteles	3,08	3,15	3,20	3,24	3,22
Campings	5,40	5,52	5,50	5,43	5,68
Apartamentos	5,74	6,00	6,21	6,40	6,67
Alojamientos de	2,52	2,57	2,58	2,60	2,57

Fuente: Elaboración propia, a partir del Instituto Nacional de Estadística, 2020.

De esta manera, vemos que, en solo cuatro años, el número total de viajeros han aumentado un 18 %, lo que confirma la tendencia al alza de la que veníamos hablando. Estas causas son debidas al aumento de la oferta de servicios turísticos de naturaleza, a las campañas de marketing turísticas en las que destacan las cualidades de España en cuanto a naturaleza, y a los perfiles de turistas que han ido cambiando, que buscan actividades recreativas asociadas con la naturaleza.

Otros de los datos a destacar, es que prevalece el uso de hoteles para los viajeros de turismo rural, sobre el resto de las opciones que se quedan bastante atrás en cuanto a elección, esto es debido a que la mayoría de las estancias como veremos en la siguiente tabla, del turismo rural suelen ser estancias cortas de pocos días y son realizadas por parejas, por lo que la opción de hotel es la más elegida, frente al resto de opciones por la comodidad para unos pocos días que ello supone.

En esta otra tabla, se detalla la estancia media por tipo de alojamiento, en el que cabe destacar en conjunto con la tabla anterior, que, a pesar de ser más elegidos por el turista rural, los establecimientos hoteleros, la estancia es más corta siendo de 3 noches de media, en contraste con los apartamentos turísticos, que, aunque son menos

elegidos, los viajeros que eligen esta opción realizan una estancia más larga de unas 6 noches.

Por lo tanto, estos datos, nos hacen entender que dependiendo de la estancia media que vayan a realizar a este tipo de turista le condiciona a la hora de elegir establecimiento turístico en el que pernoctar, en el que también, como hemos adelantado antes, puede condicionar si estos viajes son realizados en pareja o en grupos de amigos, ya que hará que se decante por otras opciones de alojamiento distintas.

Dentro del turismo rural, también podemos destacar el Agroturismo, que es un tipo de turismo rural en el que un componente importante de la oferta turística es la acogida, alojamiento, gastronomía, ocio, participación en tareas, etc., en la explotación agraria (S. Sayadi y Calatrava, J., 2001).

Tal y como se cita en la definición, algunos alojamientos turísticos, sobre todo, casas rurales, dan la opción a los huéspedes, que además del alojamiento, realizar actividades “agroturísticas”, como recolección de productos o alimentación y manejo del ganado, etc., que hacen que sea una manera distinta de aprovechar la estancia, para conocer más de cerca el tipo de vida local.

Cabe destacar, que al igual que pasa con otros tipos de actividades relacionadas con la naturaleza, las personas que deciden realizar agroturismo lo hacen en combinación con otro tipo de actividades turísticas como deportivas, gastronómicas, culturales, etc.

Entre las actividades más comunes de Agroturismo encontramos:

- Cuidado del ganado
- Actividades hortícolas
- Rutas de Vino o Sidra, donde muestran tanto la recolección como la elaboración
- Actividades en el bosque, como, por ejemplo, aprender a diferenciar setas
- Elaboración de alimentos
- Crear objetos y decoraciones de cerámica o alfarería

Las zonas de España, idóneas para realizar Agroturismo están situadas hacia la mitad norte del país, ya que cuenta con numerosas rutas con paisajes de montaña, ganaderías, sidrerías, pequeñas fábricas de elaboración de productos típicos de las zonas (Navarra, Euskadi, Asturias) así como por ejemplo en Galicia embarcaciones en un barco de pesca (Turespaña, 2021).

A pesar, de que en algunas áreas como las citadas anteriormente se realizan este tipo de actividades, en España, la existencia de Agroturismo es bastante mínima si la comparamos con otros países europeos.

No obstante, hay que destacar la importancia que puede tener el Agroturismo y en el que merece la pena hacer hincapié, ya que el agroturismo ayuda a revalorizar los productos locales, debido a que lo que se demanda en estas actividades son productos agrarios naturales o fabricados de forma artesanal, además el agroturismo contribuye a armonizar los intereses agrarios y la protección del medio ambiente (Sayadi, S. y Calatrava, J., 2001).

4.3.4. Turismo de aventura

El turismo de aventura es un tipo de turismo que normalmente tiene lugar en destinos con características geográficas y paisajes específicos y tiende a asociarse con una actividad física, el intercambio cultural, la interacción y la cercanía con la naturaleza. Esta experiencia puede implicar algún tipo de riesgo real o percibido y puede requerir un esfuerzo físico y/o mental significativo (OMT, 2019)

En este caso, suelen ser actividades que se realizan en el entorno natural, aprovechando los medios, características que posee que hacen idóneo el disfrute de los recursos naturales, como son el alpinismo, montañismo, escalada, bicicleta, paseos ecuestres, senderismo, y, actividades acuáticas como piragüismo, rafting, barranquismo o buceo, entre otras muchas actividades a realizar.

El turismo de montaña es un tipo de actividad turística que tiene lugar en un espacio geográfico definido y delimitado como son las colinas o montañas, con características y atributos inherentes a un determinado paisaje, una topografía, un clima, una biodiversidad (flora y fauna) y una comunidad local. Engloba un amplio espectro de actividades de ocio y deporte al aire libre (OMT, 2019).

Dentro del turismo de montaña, encontramos unas series de actividades que se pueden realizar y que son sobre todo las más demandadas por los turistas.

La mayoría de las actividades terrestres, son realizadas en el entorno de montaña debido a sus características.

Entre ellas como se puede ver en el cuadro se encuentra la de senderismo, que es la actividad más demandada entre todas, ya que permite disfrutar del entorno, se puede distribuir por diferentes tipos de dificultad y no suponen un gran gasto económico para realizarlo.

Figura 6. Principales modalidades de turismo de naturaleza y sus actividades

1. TURISMO RURAL	Actividad relacionada con actividades de la naturaleza, agricultura, formas de vida y cultura rural, la pesca y visita de lugares de interés.	Esparcimiento Visita amigos / familiares Contacto con el entorno rural Pesca Agroturismo
2. TURISMO ACTIVO O DEPORTIVO	Realización de actividades físicas en el entorno natural	Actividades terrestres y de nieve Senderismo Rutas en bicicleta Rutas a caballo Escalada Multiaventura (tiro con arco, ruta en quads o moto, tirolinas, etc.) Montañismo Esquí / snowboard Raquetas de nieve Trineo con perros Actividades acuáticas Barranquismo Multiaventura (piragüismo, kayak, rafting, etc.) Buceo Surf / Paddlesurf Moto de agua Rutas en barco Actividades aéreas Vuelo en globo Paracaidismo
3. ECOTURISMO	Principal motivación de observar y conocer la diversidad biológica y cultural, protegiendo el ecosistema y fomentando el bienestar de la comunidad local	Observación de la naturaleza Observación de la fama Fotografía Visitas o paseos guiados Eduación ambiental

Fuente: Elaboración propia, a partir de la Secretaría General de Turismo, 2004

En segundo lugar, se encuentran las actividades realizadas con bicicleta de montaña, seguido de las actividades ecuestres o marcha a caballo.

Como se indicaba con anterioridad, son actividades que permite al turista disfrutar del entorno en el que está realizando la actividad deportiva, pero no solo centrándose

en la realización del deporte, sino también en disfrutar del entorno natural en el que se encuentra.

Las actividades de aventura están marcadas por la temporalidad, por lo que según sean las condiciones climatológicas, así se verá afectada la realización de dichas actividades, por lo tanto, hace que sean los meses de primavera y verano, los mejores meses para realizar estas actividades.

Pero también, encontramos otro tipo de actividades deportivas, que, en este caso, son de temporalidad invernal, como el caso del esquí, motos de nieve, raquetas, etc.

Respecto a este tipo de actividades existen numerosas empresas especializadas en la oferta de actividades multiaventura, como las señaladas en el cuadro.

Si nos centramos en las características de estas empresas podemos destacar que suelen ser empresas pequeñas, que, en la mayoría de los casos, la oferta de actividades deportivas, suele ser su oferta principal.

Otras de las características son, que la oferta de actividades que ofrecen suele ser para un día, en algunos casos 2-3 días, puesto que estas actividades se realizan en un solo día o fin de semana.

Por último, hay que destacar que la contratación de estas empresas las suele realizar directamente el consumidor final, y en la actualidad, con el uso de internet, ha aumentado estas solicitudes directas, ya que el viajero, puede elegir dentro de la oferta que es lo que quiere realizar, así como encontrar toda la información relativa sin necesidad de intermediarios.

Al igual, que otros tipos de turismo que se han señalado anteriormente, el turismo de aventura, no suele ser la única actividad o tipo de turismo que realizan los viajeros que se desplazan a los territorios donde poder practicar estas actividades, sino que, en muchas ocasiones, también son combinadas con otro tipo de actividades turísticas que realizar en la zona que visiten y poder así, hacer un aprovechamiento completo del destino. En algunas ocasiones, las actividades de turismo de aventura, sí que será el motivo principal, como, por ejemplo, en el caso de los desplazamientos de habitantes de la misma región a zonas de montaña, para única y exclusivamente, durante el tiempo definido, lo empleará en realizar actividades deportivas o activas.

En estos casos, suelen ser desplazamientos en el mismo día o incluso de fin de semana, donde el turista busca un lugar de esparcimiento cercano a su residencia habitual y durante un periodo corto de tiempo. En cambio, si hablamos de largos desplazamientos, este tipo de turista invierte un mayor número de días para poder conocer y visitar el destino, por lo que esto hace, que se combinen numerosos tipos de motivaciones por los que el turista elige este destino, no siendo únicamente la realización de un tipo de actividad la condicionante.

Con respecto, al incremento de la demanda y también de la oferta de este tipo de actividades, puede deberse a que el concepto de turismo en las últimas décadas ha ido cambiando, y se le ha ido dando un valor a la naturaleza necesario, pero ello también puede tener efectos negativos sobre la naturaleza. Como bien, hacía referencia en la definición el turismo de aventura se realiza en el entorno natural y esto también puede hacer que se destruya parte de su valor sino se hace un adecuado uso de ello. De esta

manera es importante que haya una concienciación hacia los viajeros de que todas estas actividades se tienen que hacer de la manera menos dañina al medio ambiente, haciendo que el impacto de la realización de dichas actividades sea el menor posible, para poder seguir disfrutando de ello.

4.4. El turismo de naturaleza, más allá del crecimiento económico: relevancia del concepto de sostenibilidad

Las actividades que se pueden realizar en la naturaleza tienen que estar sustentadas en las bases de la sostenibilidad, el cuidado y conservación del medio, es importante, que tanto los usuarios como las empresas que ofrecen dichas actividades, hagan que el impacto de su realización sea lo mínima posible, e incluso que ayude a su desarrollo.

Los principios de sostenibilidad se refieren a los aspectos medioambiental, económico y sociocultural del desarrollo turístico, habiéndose de establecer un equilibrio adecuado entre esas tres dimensiones para garantizar su sostenibilidad a largo plazo (OMT, 2021).

La palabra Sostenible, especialmente en ecología y economía, que se puede mantener durante largo tiempo sin agotar los recursos o causar grave daño al medio ambiente (Real Academia de la Lengua Española, 2021).

El concepto de sostenibilidad ha tomado gran relevancia en los últimos años, ya que cada vez, la sociedad está más concienciada de la necesidad de la sostenibilidad como estilo de vida y podemos ver como poco a poco se va introduciendo en distintas materias, con la tendencia de tomar un gran peso en los años venideros y ser una cuestión clave, ya que debido a hechos como el cambio climático, del que ya se lleva varios años viendo las consecuencias del mismo sobre la naturaleza, así como la deforestación entre otras causas que destruyen la biodiversidad que encontramos en la naturaleza y por lo tanto la desaparición de especies.

Con respecto al turismo, la sostenibilidad, hay que decir, que ambas tienen que ir unidas, convirtiéndose en una de las cuestiones más importantes, de manera, que la realización del turismo no signifique un impacto negativo sobre los recursos naturales, sino todo lo contrario, concienciar tanto a empresas como a turistas de la importancia de la sostenibilidad a la hora de realizar turismo, para poder seguir disfrutando en el futuro de los recursos naturales, ya que, de no ser así, podría suponer la destrucción de recursos vitales, por lo que hay que cambiando el modelo de actuación y conseguir que la sostenibilidad esté incluida dentro de la realización del turismo y no una cuestión a plantearse.

Entre ellas, desde el turismo se puede comenzar reduciendo la huella de carbono, tanto por parte de las acciones de los turistas como las grandes empresas como hoteleras, así como los efectos nocivos de las aerolíneas.

Tal y como se citaba anteriormente, por todos es sabido, que el turismo, supone un impacto positivo a la economía y es un gran aporte de riqueza, pero también tiene unos efectos negativos, debido a los riesgos que implican su actividad sino se realiza de una manera correcta.

Tanto organismos públicos, como privados han creado procedimientos para que el turismo sea más sostenible, pero, aunque las prescripciones y soluciones para hacer el turismo más sostenible abundan, las aplicaciones prácticas son más escasas y sus resultados menos notorios (Yunis E., 2007).

De esta manera, por muchos procedimientos y buenas prácticas que se quieran crear, mientras que no haya una aplicación real, no veremos el cambio y tendrá consecuencias medioambientales.

En el caso de las zonas de montaña, las tradiciones y valores culturales que puedan tener, sobre todo los pueblos más pequeños, haciendo una homogeneización de una malentendida necesidad de satisfacer la demanda turística, cuando el turista realmente viaja en busca de la diferencia (Yunis E., 2007)

Asimismo, el cambio climático y la pérdida de biodiversidad, es un tema interrelacionado con el turismo.

Algunos de los efectos visibles que actualmente podemos ver debido al cambio climático que afecta al sector turístico son:

- Cambios climáticos extremos, como inundaciones, desaparición de playas, incendios forestales, etc.
- Pérdida del atractivo de los destinos, por cuestiones como aguas contaminadas, deforestación, reducción de las playas y zonas nevadas.
- Reorientación de los flujos turísticos hacia destinos donde el clima es menos extremo.
- Encarecimiento de los recursos

En España hay un patrimonio biológico extremadamente rico, aunque lo que crece es el número de especies amenazadas, causado por las alteraciones ambientales que siguen aumentando (Cebrián, 2003).

En tema de Sostenibilidad, el Gobierno de España en el año 2007, aprobó mediante un Consejo de Ministros e Plan de Turismo Español Horizonte 2020, con la búsqueda de que el sector turístico se hiciera más competitivo y sostenible. Entre sus objetivos estaba:

- Mejorar la calidad turística, pero reduciendo los impactos que la actividad turística pudiera tener en la sociedad.
- Concienciación de la sociedad y las Administraciones de la importancia del turismo para el país.
- Impulso de la actividad turística en nuevos territorios.

En la actualidad, la Secretaría de Estado de Turismo, está elaborando la Estrategia de Turismo Sostenible de España 2030. Se trata de una agenda nacional de turismo para afrontar los retos del sector a medio y largo plazo, sobre los pilares de la sostenibilidad: socioeconómica, medioambiental y territorial, cuyo objetivo es sentar las bases de un crecimiento sostenido y sostenible (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, 2021).

Los principios de la estrategia son:

-Crecimiento socio económico, trabajando por la competitividad y rentabilidad del sector, apostando por la calidad y acelerando el proceso de transformación digital.

-Preservación de los valores naturales y culturales, con el objetivo prioritario de la conservación del patrimonio cultural y natural.

-Beneficio social, para conseguir un reparto de los beneficios del sector, y afrontar retos como la despoblación del medio rural en España.

-Participación y gobernanza, vertebrando mecanismos de gobernanza participativa entre el Estado y las Administraciones competentes a todos los niveles.

-Adaptación permanente, dado que no se trata sólo de buscar la calidad y la mejora, sino también de posibilitar que el sector tenga capacidad de respuesta frente al nuevo entorno de cambios constantes.

-Liderazgo, que persigue consolidar el papel de España como líder mundial en el sector

Tal y como se especifica en el documento de trabajo la Estrategia de Turismo Sostenible de España 2030, tendrá que estar basada en principios de colaboración entre los actores públicos y privados del sector turístico, por ello, es importante que por parte de la institución se cree una coordinación para que entre ambas partes se trabaje en un modelo orientado a la misma consecución de objetivos, en este sentido.

Otro de los aspectos importantes, es crear unas líneas de actuación acordes entre la Administración General, las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales, y de esta manera, facilitar la ejecución de los objetivos marcados en esta Estrategia.

La futura Estrategia de Turismo Sostenible de España 2030 es un compromiso y un plan que debe contribuir a la consecución de los ODS de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, 2021).

Por lo que se busca un crecimiento sostenible, de manera que aún potencie más nuestro sector turístico tanto en medio como largo plazo.

Se quiere llegar a una diversificación del mercado turístico, de manera que se consoliden los territorios que actualmente son los más consumidos, pero cambiando el modelo hacia una gestión más sostenible y competitiva. De la misma manera, se pretende que, para esas zonas rurales con riesgo de despoblación, poner su puesta en valor de lo que podemos encontrar y que sea una alternativa tanto turística como económica, en el que integrar otros tipos de perfiles y segmentos, mediante su captación ofertando productos que den valor a dichas zonas rurales donde se puede aprovechar todos los recursos que pueden aportar al turista, siempre de manera sostenible.

Además de lo anterior, también es importante, apoyarse en los medios tecnológicos de los que hoy disponemos y que irán evolucionando, tal y como se espera que haya una gran digitalización y todo esto, orientado al sector turístico buscando una mayor gestión y transformación del sector, apoyados en los valores de la sostenibilidad que la tecnología puede ayudar a su consecución.

En resumen, podemos decir, que La Estrategia de Turismo Sostenible 2030, que está elaborando la Secretaria de Turismo de España, busca como objetivo la consolidación del país como destino turístico, pero no tan orientado al turismo de sol y playa que es el que actualmente tiene mayor peso, sino realizar una diversificación del sector buscando potenciar entorno turísticos, más rurales o de interior, con un gran valor turístico por la naturaleza y recursos que posee, y de esta manera también

orientar la oferta hasta otro tipo de perfiles de turistas y segmentos, que busquen un tipo de turismo más de interior, y de esta manera, si se logra cambiar el modelo turístico, puede contribuir con la despoblación de las zonas interiores del país.

De esta manera, también se quiere orientar las campañas de marketing que se realizan sobre España como país, hasta estos nuevos modelos, con la búsqueda por otro lado, de una ruptura con la estacionalidad que también viene marcada los modelos de turismo que actualmente predominan en España.

También la Estrategia, lo que busca es un cambio del sector basado en la mejora de la calidad, dinamización y digitalización y crear un apoyo entre las administraciones públicas y privadas con la puesta de valor en las mismas para poder llegar a la consecución de objetivos del plan, además de la mejora de productos y empleabilidad del sector, así como, la reducción de los impactos negativos de la actividad en la sociedad.

En términos generales, lo que se debe conseguir y reforzar en el futuro, pero también implementar ahora en el presente, es un fortalecimiento y crecimiento de España como destino turístico por excelencia, continuando siendo líderes en el sector, pero apostando por un cambio en el modelo de gestión del mismo de manera que se realice de manera eficiente y sostenible y encaminada a los cambios del futuro, como los tecnológicos, además de la puesta en valor de otros puntos del territorio español en el que aún no se ha profundizado a día de hoy y que pueden ser una gran estrategia de diversificación en el que impulsar el turismo de naturaleza y ecoturismo.

4.5. Actores y actantes del turismo de naturaleza

El turismo de naturaleza engloba diversas actividades y tipos de turismo, como los que se ha detallado con anterioridad, es por esto que los perfiles de turistas y visitantes es muy heterogéneo y puede estar motivado por distintos gustos y aficiones, pero sí que tiene algunos aspectos en común.

Las motivaciones principales son descansar y divertirse, pero muy de cerca le sigue el deseo de realizar deporte y también conocer la naturaleza. El número de turistas que realizan un viaje de naturaleza exclusivamente es minoritario, mientras que con mayor frecuencia son los turistas que combinan naturaleza con otras motivaciones (Blanco R., 2006).

El turista de naturaleza suele ser un turista joven de un rango de edad de entre 25 – 40 años, con un poder adquisitivo medio – alto, que realizan actividades en pareja o en pequeños grupos.

En las siguientes tablas podemos ver datos sobre las pernoctaciones en alojamientos rurales en 2019, que nos indican la procedencia.

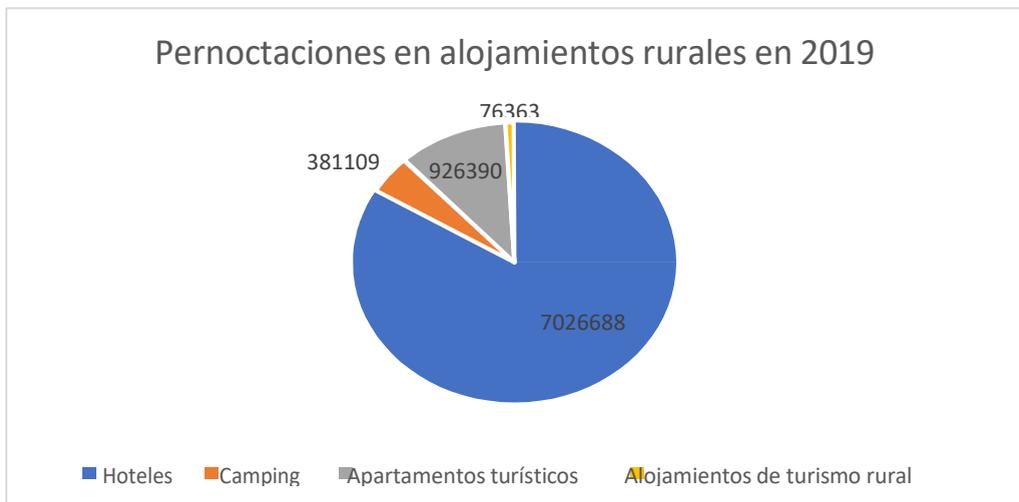
Figura 7. Pernoctaciones en alojamientos rurales en 2019

Total pernoctaciones en alojamientos rurales en 2019	
Total Residentes en España	8.410.550
Total Residentes en el extranjero	14.004.054
Total	22.414.604

Fuente: Elaboración propia, a partir del Instituto Nacional de Estadística, 2020.

En este primer caso en el que podemos ver las pernoctaciones que hubo en el año 2019, observamos que fueron significativamente superiores las de los residentes en el extranjero que la de los turistas españoles, esto puede estar debido a que el turista español que hace turismo de naturaleza, a no ser que sea en periodo vacacional, se suele desplazar a lugares o entorno rurales próximos a su lugar de residencia por lo que, en la mayoría de los casos, no suelen pernoctar fuera de su domicilio. también reseñar que, también refiriéndonos al turista español, pero en este caso en periodos vacacionales, en algunos casos pernocta en casas de amigos o familiares por lo que no haría uso de los alojamientos de la zona en la que sea visitante.

Figura 8. Pernoctaciones en alojamientos rurales en 2019



Fuente: Elaboración propia, a partir del Instituto Nacional de Estadística, 2020.

Una vez analizado este punto, es importante debido a que el número de turistas residentes en el extranjero es elevado de conocer qué tipo de alojamiento es el elegido por el turista de naturaleza para alojarse durante su estancia y así poder también por otra parte focalizar las acciones de marketing y atracción de los turistas.

En el segundo gráfico, se analiza el porcentaje de ocupación según el tipo de establecimiento, en el que observamos que es el establecimiento hotelero el mayor utilizado por parte de los viajeros para alojarse, frente a las otras opciones de alojamiento posible, quedando muy por detrás como opción de alojamiento.

Según se han analizado los datos, aunque según podemos ver en el gráfico la opción de alojamiento preferencial para los viajeros que realizan turismo rural es el hotelero, se ha observado que, en el caso de los turistas no residentes en España, no es tan baja como en el cómputo global la segunda opción de alojamiento en apartamentos turísticos, esto puede estar motivado ya que suelen realizar estos viajes en familia o en grupos más numerosos y en muchos casos realizar los desplazamientos en caravanas y alojarse en apartamentos o campings, por lo que sería interesante poder analizar sus intereses, motivaciones y necesidades a la hora de elegir establecimiento en el que alojarse durante sus vacaciones en el entorno de naturaleza y así también poder hacer una valoración de sus necesidades y preferencias y por lo tanto, campañas de atracción personalizadas.

Con estas dos tablas, según datos del INE, podemos ver el número de pernoctaciones que hubo en todo el año 2019 en alojamientos situados en zonas rurales, así como el tipo de alojamiento elegido y de esta manera poder analizar el comportamiento de los turistas cuando eligen donde alojarse y hacer un estudio para conocer mejor a que es debido su elección, así como acciones orientadas a mejorar sus experiencias.

Tal y como se ha comentado al principio, el turista de naturaleza suele hacerlo mayoritariamente en pareja, por ello, la opción de alojamiento hotelero sea la más utilizada para ello por la comodidad que supone. Y como segunda opción, el apartamento turístico, debido a que también muchos de estos turistas viajan con pequeños grupos de amigos o familia y por el tipo de características de su viaje lo realizan en este otro tipo de alojamientos.

Las estancias del turista de naturaleza suelen ser más corta que la de otros tipos de turista, ya que en muchas ocasiones no permanecen durante un periodo largo de tiempo en el mismo establecimiento ni territorio. La estancia media suele ser de 3 noches, muchas de ellas concentradas en fines de semana y festivos, puentes, etc.

5. Puesta en valor del territorio: legislación y normativa como base del desarrollo turístico de naturaleza, en España

Es importante que siempre que se vaya a hacer un uso de los recursos haya una regulación de estos, de tal manera, que se evite un impacto en el medio, y por ello, se han creado las legislaciones necesarias para poder actuar en el mismo, así como

controlar y reducir que las actividades turísticas que se realicen en este caso en el medio natural puedan ser de un impacto negativo para el mismo.

Pero esto, es aplicable tanto a los lugares de uso público como a los de uso privado, por lo que además de ser aplicable en entornos naturales de administración pública también en las empresas privadas hay que incentivar y reeducar hacia un modelo de actuación que regule las actividades para que se haga un correcto desarrollo de las mismas y ambas deben trabajar unidas para hacer una puesta en valor de estas acciones y que sean notorias por parte de los turistas y que también sean participes de ellas.

5.1. Regulación nacional en el ámbito del turismo de naturaleza

A lo largo de los años, desde el Gobierno de España ha ido elaborando y desarrollando la legislación relacionada con la naturaleza y el desarrollo turístico de la misma, orientadas hacia un aumento del turismo en las zonas rurales, que poseen una riqueza natural en la que se puede desarrollar actividades turísticas y, por lo tanto, ayudar a esas zonas a un desarrollo económico y social y evitar la despoblación de estas.

También, a parte de la legislación, desde los años 80, desde Turespaña, se viene promocionando España, sin destacar el turismo de sol y playa del que es característico nuestro país, ya que se busca que el turista no solo venga motivado por este turismo, sino que descubra todo lo que puede aportar España.

Además de lo anterior, cabe destacar que en los últimos planes que se han venido creando e implantando, ligado con lo anterior, se destaca mucho la importancia de la sostenibilidad y la conservación de los espacios naturales, por ello, es importante que se tenga presente que la idea de un incremento del turismo de naturaleza o relacionado con el mismo es importante para la economía, pero sin que ello afecte al medio en el que se realiza, por lo que dichos planes, van dirigidos tanto a una promoción y activación para la motivación de este turismo pero siempre poniendo en práctica una concienciación de la importancia de la sostenibilidad para un correcto uso del medio.

5.1.1. Ley del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad

La Ley 42/2007 de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, establece el régimen jurídico básico de la conservación, uso sostenible, mejora y restauración del patrimonio natural y de la biodiversidad. Los principios que inspiran la ley se centran en el mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales y de los sistemas vitales básicos, en la preservación de la diversidad biológica, genética, de poblaciones y de especies, la variedad, singularidad y belleza de los ecosistemas naturales, y la diversidad geológica y del paisaje (MITECO, 2007).

Esta ley establece los instrumentos para el conocimiento y planificación del patrimonio natural y la biodiversidad, donde encontramos los diversos Planes y Directrices enfocados a la consecución de estos, que nos centraremos más adelante.

También esta ley trata otro tema importante en este ámbito como es la conservación de hábitats y espacios naturales, incorporando las Áreas Marinas Protegidas y disposiciones de la Red Ecológica Europea Natura 2000.

En cuanto a la conservación de la biodiversidad Silvestre, dentro la ley se ha creado el Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y el Catálogo Español de Especies Amenazadas y el Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras.

Además, la ley crea el Fondo para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad, instrumento de cofinanciación dirigido a asegurar la cohesión territorial y la consecución de los objetivos de la ley, la Comisión Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad, como órgano consultivo y de cooperación entre el Estado y las comunidades autónomas, y el Consejo Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad, como órgano de participación pública en el ámbito de la conservación y el uso sostenible del patrimonio natural y la biodiversidad.

5.1.2. Planes de Dinamización y Planes Sectoriales, orientados al turismo de naturaleza

En el año 1996, se puso en marcha el programa de Planes de Dinamización Turística, para impulsar el patrimonio tanto cultural como natural o bien los recursos turísticos con un gran potencial que aún no tenían un gran uso turístico.

La intencionalidad de los Planes de Dinamización Turística era que, mediante estrategias de comercialización, impulsar la explotación de esos recursos turísticos, siempre teniendo en cuenta la preservación de este.

Figura 9. Plan Marco de Competitividad del Turismo Español



Fuente: Turespaña –Secretaría General de Turismo, 1996.

Esto viene precedido por los planes FUTURES que le precedieron. En el año 1992, se puso en marcha el Plan Marco de Competitividad del Turismo Español, denominado Plan FUTURES I (1992 – 1995), con el objetivo de marcar las estrategias a través de una serie de programas, para consolidar a España dentro del sector turístico debido a la capacidad competitiva que posee (BOE, 1996).

El Plan FUTURES II (1996 – 1999), cuyo objetivo general era que el turismo contribuyera al bienestar de la sociedad española, haciendo necesario implementar una serie de principios rectores.

En este caso este nuevo plan estaba sustentado en tres pilares fundamentales como era:

-Calidad: orientado en adecuar los productos y servicios turísticos a las necesidades de la demanda, centrándose en la mejora de la calidad.

-Formación: mejora de la cualificación de los recursos humanos del sector turístico, mediante la formación sobre los cambios en las necesidades de la demanda, nuevas tecnologías y procesos organizativos.

-Tecnificación e Innovación: creación, aplicación y difusión de las tecnologías que aporten valor para la rentabilidad y sostenibilidad de la industria turística.

Posteriormente, se creó el Plan Integral de Calidad del Turismo Español (2000 - 2006), basada en la línea de los anteriores planes entorno al concepto de calidad como mayor valor para España como destino turístico. Por otro lado, las nuevas líneas marcadas están orientadas a la sostenibilidad y rentabilidad del sector, mediante la cooperación del sector turístico con las administraciones (Plan de Calidad Integral de calidad del turismo español 2000 – 2006, SGT).

Seguidamente encontramos el Plan de Turismo Español Horizonte 2020 / Plan 2008 – 2012, cuyos objetivos eran los de continuar potenciando el destino España como, además de concienciar a la sociedad a las Administraciones de la importancia del turismo tanto económica como socialmente, además del impulso de la actividad turística en nuevos destinos aún emergentes dentro de España, así como mejorar la calidad del entorno natural y cultural que posee nuestro patrimonio, reduciendo los impactos sobre el medioambiente y la sociedad que pudieran acontecer debido a la actividad física (La Moncloa, 2008).

También encontramos el Plan Nacional e Integral de Turismo (2012 – 2015), el objetivo de este nuevo Plan es el impulso de la competitividad de las empresas y destinos españoles, para continuar con el liderazgo de España como destino turístico y contribuir a la generación de empleo, riqueza y bienestar de la sociedad. Todo ello sustentado en ejes fundamentales como son el liderazgo del Gobierno Central, la colaboración entre empresas públicas y privadas del sector, creación de políticas en cuanto a la gestión de toma de decisiones, la idea de “España como destino al servicio del turista” (Plan Nacional e Integral de Turismo 2012 - 2015, SGT).

Actualmente, la Secretaría General de Turismo está trabajando en la Estrategia de Turismo Sostenible de España 2030, un compromiso y un plan para la consecución de los ODS de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, 2021).

5.1.3. Plan Sectorial de turismo de naturaleza y biodiversidad

El Plan Sectorial se centra en reforzar las sinergias positivas relacionadas con la conservación de la biodiversidad y el turismo de naturaleza, teniendo en cuenta la ventaja competitiva que supone que la biodiversidad de España sea la más relevante de la Unión Europea y que el sector turístico sea uno de los más importantes en cuanto a su impacto económico en las cuentas nacionales de España (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo).

La biodiversidad está totalmente vinculada al turismo de naturaleza, ya que una buena conservación del medio hace al destino más atractivo, de tal manera que hay que regirse en unas normas que hagan que la combinación entre los recursos naturales y el disfrute de los mismo sean compatibles.

Por otro lado, teniendo en cuenta lo anterior, España posee una gran biodiversidad, lo que hace que sea un destino idóneo para el turismo de naturaleza y por ello, con este plan se quiere impulsar en las zonas rurales donde poseen estos recursos, atraer nuevos segmentos de mercado de los que tenemos en España, más orientados al turismo de naturaleza, para dar valor a estas zonas rurales, que condicionarían a la creación de empleo y por lo tanto, también a un crecimiento económico y por lo tanto a evitar la despoblación que sufren muchas de esas zonas.

Además de la conservación y gestión de la biodiversidad, se pretende impulsar a España como turismo de naturaleza, con la captación de otros perfiles de turistas, para continuar siendo uno de los países elegidos por los turistas extranjeros, y que no se produzca un estancamiento de la llegada de turistas de sol y playa, que actualmente es el predominante.

El Plan, define cuatro objetivos bien marcados para la convergencia de y unas acciones asociadas para la consecución de estos.

Estos objetivos están orientados en la necesidad del impulso de la actividad turística de naturaleza en los destinos que así cuenten con las características necesarias, pero sin que ello suponga de ningún impacto negativo sobre la biodiversidad, por ello las acciones marcan como poder conseguir dichos objetivos para la convergencia de la biodiversidad y el turismo de naturaleza.

Figura 10. Objetivos y acciones Plan Sectorial de Naturaleza y Biodiversidad

1. Promover la configuración de destinos y productos de turismo de naturaleza sostenible.
<p>1.1 Desarrollar un sistema de reconocimiento de la sostenibilidad del turismo de naturaleza en la Red Natura 2000 poniendo en valor el capital natural como fuente de ingresos y generador de empleo.</p> <p>1.2 Impulsar iniciativas solventes relacionadas con el reconocimiento de la sostenibilidad del turismo de naturaleza.</p> <p>1.3 Promover la confluencia de iniciativas que reconozcan la sostenibilidad del turismo de naturaleza en España.</p>
2. Impulsar y promocionar un producto de ecoturismo en España que incorpore a la Red Natura 2000.
<p>2.1 Promocionar el turismo de naturaleza reconocido como sostenible.</p> <p>2.2 Facilitar información adecuada sobre la biodiversidad española para la promoción del turismo de naturaleza.</p> <p>2.3. Desarrollar herramientas tecnológicas para la divulgación y la promoción del turismo de naturaleza en España.</p>
3. Mejorar la consideración de la biodiversidad en las actividades de turismo de naturaleza.
<p>3.1 Identificar y desarrollar buenas prácticas en relación con la biodiversidad para actividades de turismo de naturaleza.</p> <p>3.2 Fomentar la aplicación de buenas prácticas en relación con la biodiversidad en la realización de actividades de turismo de naturaleza.</p>
4. Mejorar los conocimientos, la información y la formación relacionados con el turismo de naturaleza.
<p>4.1 Obtener información sobre turismo de naturaleza y biodiversidad.</p> <p>4.2 Establecer programas de formación en materia de turismo de naturaleza</p>

Fuente: Elaboración propia, a partir del Plan Sectorial de Turismo de naturaleza y biodiversidad, 2014

5.2. Instrumentos de protección ambiental y biodiversidad

Muchos de los espacios naturales que tenemos en España están acreditados con la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS). En estos lugares, debido a las características que posee, se pueden encontrar empresas que realizan las actividades turísticas siempre respetando y protegiendo el medioambiente, de manera que su actividad no afecte en el entorno.

En el año 2010 se creó la Asociación de Ecoturismo en España (AEE), que está destinada a fomentar el turismo sostenible en los espacios protegidos y se compone por asociaciones de empresarios del sector turístico que se encuentran ubicadas en espacios naturales.

Su principal misión es fomentar el turismo de naturaleza y el ecoturismo en dichos espacios protegidos. Desde el pasado octubre, esta Asociación es miembro del Órgano de Coordinación Nacional del Sistema de Reconocimiento de la Sostenibilidad de turismo de naturaleza en la Red Natura 2000, de esta manera puede ayudar a la creación de un producto de turismo de naturaleza basado en los valores de la Red Natura 2000 de España y utilizar su imagen como atractivo.

La Red Natura 2000 es una red ecológica europea de áreas de conservación de la biodiversidad. Consta de Zonas Especiales de Conservación (ZEC) establecidas de acuerdo con la Directiva Hábitat y de Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) designadas en virtud de la Directiva Aves.

Su finalidad es asegurar la supervivencia a largo plazo de las especies y los tipos de hábitat en Europa, contribuyendo a detener la pérdida de biodiversidad. Es el principal instrumento para la conservación de la naturaleza en la Unión Europea (Ministerio para la Transición Ecológica y el reto demográfico)

Debido a los tipos de hábitat y a las especies que viven en el conjunto de ellas tanto terrestres como marinos, hacen necesario designar los espacios de Red Natura 2000, para poder ser conservado.

La Red en España actualmente está formada por 1.467 Lugares de Importancia Comunitaria (LIC), aprobadas por la Comisión Europea, además de 657 Zonas de Protección para las Aves (ZEPA).

La Red en España aún no está completa, ya que el grado de representación es insuficiente y para poder subsanarlo se tendrían que ir incorporando a la Red lugares adicionales con presencia de esos tipos de hábitat y esas especies de interés comunitario, que garanticen su conservación en un estado favorable.

Para ello, se cuenta con El Plan Estratégico del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad 2011-2017, que detalla unos objetivos en relación con la Red Natura 2000 en España:

- Impulsar el desarrollo completo de la Red Natura 2000.
- Declarar y gestionar lugares Red Natura 2000 de competencia estatal y garantizar su conservación.
- Evaluar los escenarios de cambio climático dentro de la Red Natura 2000.

- Desarrollar un marco de acción prioritaria para la Red Natura 2000 que identifique los objetivos y prioridades en relación con la cofinanciación de la UE para las medidas de conservación de la Red Natura 2000.

6. El turismo de naturaleza en España: una realidad de contrastes

Con el paso del tiempo, hemos visto que el turismo de naturaleza se ha ido conformando hasta llegar a los que tenemos en la actualidad, aunque hay que seguir trabajando en ello y continuar evolucionando para que sea un turismo lo más eficiente en todos los sentidos, tanto económica como socialmente, por lo que requerirá nuevos modelos de mercado y nuevas maneras de actuar atrayendo a los turistas y sus nuevas motivaciones para realizar turismo de naturaleza así como sus necesidades y requerimientos, puesto a que es un turista cada vez más exigente, más viajado y más conocedor del entorno, en busca de algo único y de calidad.

Por ello, es importante analizar cómo ha sido esos orígenes y evolución del turismo de naturaleza para poder saber cómo afrontarlo en el futuro, orientándose en el cliente y sus necesidades, así como saber exponer e incrementar el turismo hacia nuevas zonas potenciales.

6.1. Orígenes y evolución del turismo de naturaleza en España

Desde la década de los 50, el turismo en España ha ido aumentando de manera notoria hasta la actualidad, en la que España se encuentra entre uno de los destinos líderes en el sector, en el que se ha ido consolidando en los últimos años

Cabe destacar, que la mayoría del turismo que se realiza en España es el de sol y playa, ya que debido a las condiciones climatológicas y demográficas del país hace que sea un destino perfecto para la realización de este.

Pero España tiene mucho más que ofrecer que ese “sol y playa” del que es característico nuestro país y en el que hay que ir impulsando otras tipologías de las que también disponemos, pero que no son tan conocidas y es necesario potenciarlas.

Con ello, hay que destacar que, las campañas de marketing que se han hecho por parte de Turespaña, desde la década de los 80 hasta la actualidad, han ido orientadas hacia promocionar España como un país vivo y activo, sin mencionar el clima, en el que se podían hacer muchos tipos de turismo (Plumed M., Gómez D. y Martín C., 2018).

De esta manera, lo que podemos ver es que, mediante estas campañas y otros planes de actuación, se ha intentado incentivar la realización de otros modelos turísticos, de los que disponemos en el país, para conseguir una descentralización y evitar la gran estacionalidad con la que viene marcada, y así también conseguir una estabilidad económica de las áreas rurales.

Aunque según se puede ver, según datos estadísticos como podíamos ver en epígrafes anteriores, cuando hablábamos de la evolución en los últimos años del

viajero de turismo de naturaleza, en el que se podía observar esa tendencia al alza que va cogiendo peso en nuestro país.

Pero a pesar de esto, sigue siendo minoritario frente al turismo de sol y playa que aún continúa siendo la mayor fuente de llegada de turistas a nuestro país.

Por ello, en los últimos años, además de las campañas de marketing han sido necesarios los numerosos planes de turismo que se han ido creando para incentivar los nuevos modelos y la atracción de otros perfiles a nuestro país.

Con todo lo anterior, poner en valor que hay que continuar trabajando para conseguir los objetivos marcados en cuanto a la diversificación de la oferta y la colaboración y el apoyo entre los organismos públicos y privados con una mayor promoción de la oferta.

6.2. El mercado turístico de los espacios naturales: oferta y demanda del turismo de naturaleza en España y sus destinos

España atesora una riqueza en biodiversidad excepcional, entendida como la variabilidad de organismos vivos de todas las clases, incluida la diversidad dentro de las especies, entre las especies y de los ecosistemas. Es uno de los estados miembros de la Unión Europea con mayor relevancia en cuanto a presencia de hábitats y especies (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, 2014).

Esto se tiene que tomar como una oportunidad para potenciar el turismo de naturaleza en España, aprovechando la diversidad como un valor añadido a la visita.

El turista, cada vez valora más los elementos naturales como atracción turística, por lo que hay que destacar estas fortalezas y oportunidades que tenemos dentro de nuestro patrimonio para incentivar la llegada de estos tipos de turista.

Dependiendo de las motivaciones que lleven al turista a realizar turismo de naturaleza tiene muchas posibilidades de realizar las actividades que más se adecuen a sus gustos y necesidades.

Muchos de los turistas suelen realizarlo con motivo de esparcimiento, de conocer un nuevo territorio, alejado de las grandes ciudades y poder observar el paisaje o adentrarse en algún paraje donde por su excepcionalidad sea un lugar destacado para visitar.

Esto ocurre con los Parques Nacionales, estos incentivan a la visita de los turistas ya que, debido a sus características, se tiene un especial cuidado, gestión y conservación del espacio, en el que durante su visita puede encontrar un lugar único y diferente con un gran valor natural.

Otro de los motivos suele ser los de realizar las distintas actividades deportivas relacionadas con la naturaleza como el senderismo, rutas en bici o a caballo, piragüismo, kayak, escalada, buceo, etc. en el que hay muchas empresas especializadas en esta materia que se pueden realizar en entornos como los antes descrito en las que además de la práctica de la actividad se puede disfrutar de un paisaje y entorno único.

En este caso, hay que destacar que la mayoría de las veces, la contratación de estos productos se suele hacer por parte del turista directamente con las empresas que proporcionan estas actividades, sin necesidad de contratarlo a través de intermediarios, como en el caso de las agencias de viajes. Esto puede estar motivado por la poca especialización que hay respecto a la contratación de estos servicios, algo que debería de cambiar de tendencia si lo que se quiere es aumentar la llegada de turistas de naturaleza. Otro de los motivos, es el uso de medios como internet, que facilitan al turista a través de webs, conocer que productos y servicios se ofrecen en la zona, relacionada con sus intereses.

España cuenta con recursos y Patrimonio natural por todo el territorio, incluyendo las islas, lo que hace que sea un motivo más para reconocer al país como un lugar idóneo para el turismo de naturaleza.

Teniendo en cuenta lo anterior, en España los destinos preferidos suelen estar situados hacia la mitad norte del país, destacando la zona del cantábrico debido a las características que posee en cuanto a recursos y climatología, además de las numerosas actividades que ofrece al viajero, ya que están especializadas en esta materia, además de disponer de fábricas y pequeños establecimientos especializados en los productos de la zona por lo que además de conocer el entorno o realizar actividades deportivas, el turista se puede adentrar en la cultura del destino aprendiendo sobre la recolección y fabricación de sus productos.

Aunque también hay que tener en cuenta otras zonas como son las zonas de Extremadura, Castilla La Mancha y Castilla y León. En este caso, están más orientadas al turismo rural, donde ofrecen un tipo de experiencia no tanto paisajísticas, sino como al conocimiento y cata de productos que poseen estos destinos y conocimiento de la vida más rural. En este caso, estos destinos están más orientados a un cliente nacional que realizan los desplazamientos debido a cercanía o visita a familiares.

Por último, hay que destacar el caso de las Islas Canarias, a pesar de ser reconocido como uno de los destinos de sol y playa por su climatología, debido a las condiciones de estas islas, también hace que sea un destino de turismo de naturaleza y que este sea uno de los motivos de los turistas para visitarlo, pero en este caso suele ser en combinación con otros intereses turísticos, no es en exclusiva.

Por lo tanto, podemos destacar que el territorio español, tiene una gran oferta de recursos que unido con la diversidad que posee lo hacen un destino idóneo para las actividades de turismo de naturaleza, por lo que se tiene que continuar impulsando estos destinos emergentes para que puedan crecer en el ámbito turístico.

6.3. Definiendo espacios, concretando realidades: territorios definidos para el turismo de naturaleza en España

En España encontramos diversas áreas protegidas que están acreditadas como Espacios Naturales con la Carta Europea Turismo Sostenible, que lo que enmarca es las empresas que están acreditadas en dichos espacios para la realización de las actividades de manera sostenible tanto en compromiso como en actuación.

La Carta Europea de Turismo Sostenible en Espacios Naturales Protegidos (CETS) es una iniciativa de la Federación EUROPARC que tiene como objetivo global promover el desarrollo del turismo en clave de sostenibilidad en los espacios naturales protegidos de Europa.

La CETS es un método y un compromiso voluntario para aplicar los principios de turismo sostenible, orientando a los gestores de los espacios naturales protegidos y a las empresas para definir sus estrategias de forma participada (Europarc España, 2001).

Los Espacios protegidos de España que cuentan con la Carta Europea de Turismo Sostenible son:

- 1.Parque Nacional de Doñana
- 2.Parque Nacional de Garajonay
- 3.Parque Nacional de Sierra Nevada
- 4.Parque Natural de la Zona Volcánica de la Garrotxa
- 5.Parque Regional de Sierra Espuña
- 6.Parque Regional Sierra de Gredos
- 7.Reserva de la Biosfera Gerês – Xurés
- 8.Reserva de la Biosfera de las Marismas de Odiel
- 9.Reserva de la Biosfera de Muniellos
- 10.Reserva de la Biosfera La Palma
- 11.Reserva de la Biosfera Río Eo, Osco y Terras de Burón
- 12.Reserva de la Biosfera de Sierra del Rincón
- 13.Reserva Natural Valle de Iruelas
- 14.Parque Natural del Alto Tajo
- 15.Parque Natural Las Batuecas – Sierra de Francia
- 16.Parque Natural del Delta de L' Ebre
- 17.Parque Natural de Doñana
- 18.Parque Natural del Montseny
- 19.Parque Natural de Redes
- 20.Parque Natural de Sant Llorenç del Munt i serra de l'Obac
- 21.Parque Natural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche
- 22.Parque Natural Sierra de Grazalema
- 23.Parque Natural de la Sierra de Hornachuelos
- 24.Parque Natural de Sierra Mágina
- 25.Parque Natural de Sierra María – Vélez
- 26.Parque Natural de Sierra Nevada
- 27.Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y las Villas
- 28.Parque Natural de las Sierras Subbéticas

Figura 11. Áreas Protegidas España



Fuente: Europarc, 2018

Tal y como podemos ver en la figura en la que aparece el mapa de España, en el que se detallan las numerosas áreas con las que cuenta España las cuales están protegidas, lo cual hace que su desarrollo y actividad sean lo más adecuadas al medio y por lo tanto también un atractivo para el turista.

Cabe destacar que en España corresponde al Ministerio la propuesta de Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) y la declaración de Zonas Especiales de Conservación (ZEC) y de ZEPA cuando se trate de espacios situados en áreas marinas bajo soberanía o jurisdicción nacional. En otros casos, la propuesta y declaración corresponde a las Comunidades Autónomas.

A continuación, vamos a destacar en una tabla actualizada a diciembre de 2019 reflejada por Comunidades Autónomas la cantidad de Lugares de Importancia Comunitaria, así como la superficie ocupada tanto terrestre como marino.

Figura 12. Lugares de Importancia Comunitaria

Administración Competente 2019	Nº LIC	Superficie terrestre (ha)	Superficie marina (ha)	Total
Andalucía	190	2.539.087	68.805	2.607.892
Aragón	156	1.046.502	0	1.046.502
Canarias	153	283.167	7.362	290.529
Cantabria	21	135.803	1.840	137.643
Castilla y León	120	1.896.220	0	1.896.220
Castilla-La Mancha	72	1.563.874	0	1.563.874
Cataluña	115	959.267	85.917	1.045.185
Ciudad de Ceuta	2	631	836	1.467
Ciudad de Melilla	2	46	45	92
Comunidad Foral de Navarra	42	280.905	0	280.905
Comunidad de Madrid	7	319.472	0	319.472
Comunidad Valenciana	93	623.435	15.754	639.190
Extremadura	89	933.773	0	933.773
Galicia	59	348.309	27.446	375.754
Illes Balears	138	96.401	106.407	202.808
La Rioja	6	167.538	0	167.538
País Vasco	51	146.035	415	146.449
Principado de Asturias	49	285.345	19.780	305.125
Región de Murcia	49	167.768	27.229	194.997
MITECO	53	531	5.113.296	5.113.827
TOTAL	1467	11.794.108	5.475.133	17.269.240

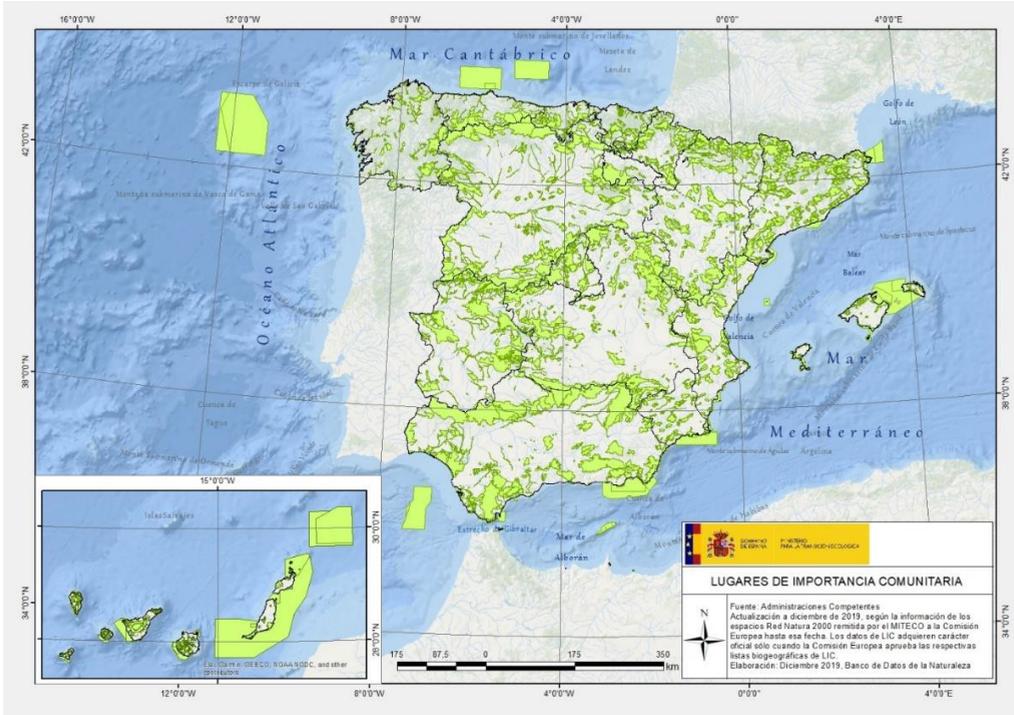
Fuente: Elaboración propia, a partir de Red Natura 2000, 2020.

Como se puede apreciar la tabla, hay un total 1467 Lugares de Importancia Comunitaria en toda España, la Comunidad Autónoma que cuenta con más LIC y son de su competencia es Andalucía, sobre todo cuenta con LIC en superficie Terrestre, no siendo así en superficie marina, que en este caso es Baleares la Comunidad Autónoma que mayor superficie marina ocupa en cuanto a LIC.

De esta manera, según vemos en la tabla, las Comunidades Autónomas son quienes más competencias tienen en cuanto a los LIC ya que las declaradas por el Ministerio son inferiores a muchas de las que han sido declaradas por las Comunidades Autónomas, debido a las competencias destacadas con anterioridad. Aun así, aunque el número de LIC sea inferior que son de competencia del Ministerio,

en el caso de la superficie marina es el Ministerio el que mayor es y por lo tanto su competencia.

Figura 13. Mapa cartográfico de la superficie de Lugares de Importancia Comunitaria en España.



Fuente: Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico, 2020

En el mapa detallado, podemos ver de una manera global para poder localizarlas, donde están situadas en España los Lugares de Importancia Comunitaria de los que estábamos haciendo mención.

Como vemos están repartidas por todo el territorio español, teniendo presencia en todas la Comunidades Autónomas, por lo que podemos analizar que ocupan una alta superficie terrestre y también zonas marinas del país.

A continuación, veremos una tabla destacando las mismas características que el anterior, en cuanto a las competencias, pero en este caso de las Zonas de Protección de las Aves (ZEPA).

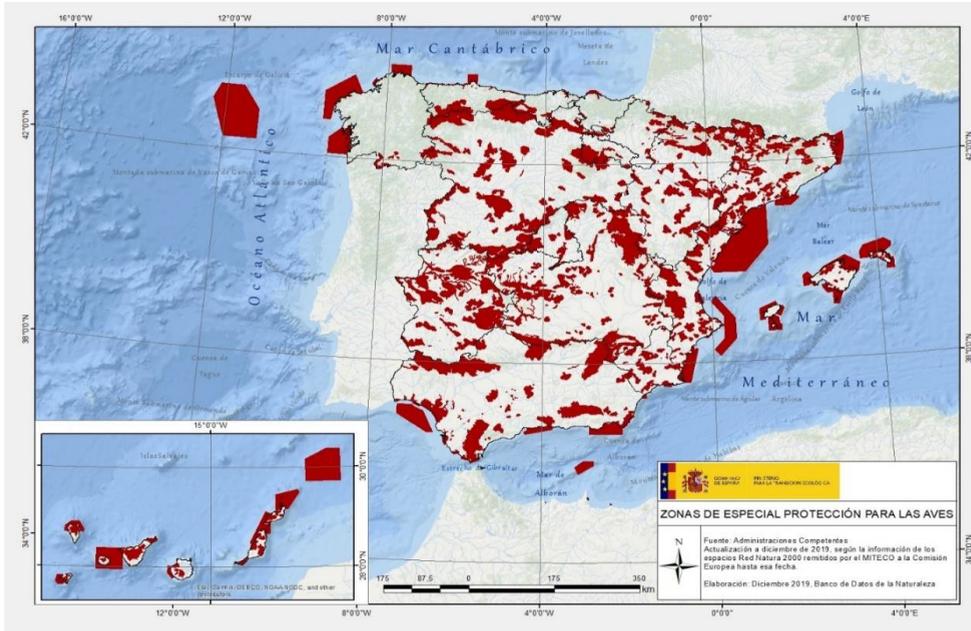
Figura 14. Zonas de Protección de las Aves

Administración Competente 2019	Nº ZEPAs	Superficie terrestre (ha)	Superficie marina (ha)	Total
Andalucía	63	1.634.907	30.333	1.665.240
Aragón	48	869.801	0	869.801
Canarias	43	271.201	6.080	277.282
Cantabria	8	78.070	1.073	79.143
Castilla y León	70	2.001.840	0	2.001.840
Castilla-La Mancha	38	1.579.155	0	1.579.155
Cataluña	73	836.575	76.986	913.561
Ciudad de Ceuta	2	630	0	630
Ciudad de Melilla	0	0	0	0
Comunidad Foral de Navarra	17	86.327	0	86.327
Comunidad de Madrid	7	185.332	0	185.332
Comunidad Valenciana	40	735.562	17.841	753.403
Extremadura	71	1.102.404	0	1.102.404
Galicia	16	88.400	13.062	101.461
Illes Balears	65	100.107	51.198	151.306
La Rioja	5	165.836	0	165.836
País Vasco	7	40.629	1.426	42.055
Principado de Asturias	13	223.181	16.576	239.757
Región de Murcia	24	192.906	13.771	206.677
MITECO	47	55	4.970.295	4.970.350
TOTAL	657	10.192.918	5.198.641	15.391.559

Fuente: Elaboración propia, a partir de Red Natura 2000, 2020.

En este caso, el territorio español cuenta con 657 Zonas de Protección de las Aves, siendo la Comunidad Autónoma de Cataluña la que mayor número de ZEPAS declaradas y de su competencia tiene. En este caso al igual que el anterior, aunque el Ministerio no sea el que más número de ZEPAs tenga declaradas si es el que mayor superficie marina cuenta.

Figura 15. Mapa cartográfico que representa las Zonas de Protección de las Aves (ZEPA) en España.



Fuente: Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico, 2020

En este otro mapa, podemos ver como está repartido dentro del territorio español, las zonas de Protección de las Aves, las cuales al igual que el anterior caso de los lugares de Importancia Comunitaria, están repartidos por todas las Comunidades autónomas, tanto en la zona terrestre como marina.

A los Estados miembros de la Unión Europea se les exige velar por la conservación de la Red Natura 2000, de los espacios, de los tipos de hábitat y las especies que lo conforman en un estado favorable.

También cabe destacar que a finales del año 2017 se puso en marcha el Observatorio de Ecoturismo, con varios objetivos como (Asociación Ecoturismo en España, 2017):

- Investigar la importancia del ecoturismo y su repercusión socioeconómica como producto turístico en los Espacios Naturales protegidos.
- Cuantificar y caracterizar la demanda de consumidores de Ecoturismo
- Diseñar una metodología básica para que pueda ser utilizada para la obtención de información útil y de interés.
- Disponer de cifras e indicadores que ayuden a hacer una gestión y promoción eficaz.

Para poder conseguir estos objetivos, usaban una metodología basada en encuestas con 3 modelos dirigidas a:

- 1.La demanda: quienes hayan utilizado un producto de ecoturismo.
- 2.Los empresarios: adheridos al Club ecoturismo en España.
- 3.Los gestores de turismo en los destinos del Club Ecoturismo en España.

Con estas encuestas sacaron en conclusión los siguientes datos referidos a los encuestados de la demanda.

1.La mayoría de los encuestados era la primera vez que visitaban ese espacio natural o no lo habían visitado en el último año.

2.Para llegar a los espacios naturales el transporte más utilizado es el vehículo privado.

3.En su gran mayoría los visitantes viajan acompañados, siendo lo más frecuente viaje en pareja, seguido de viajes en familia o grupo de amigos.

4.El 30% de los ecoturistas van acompañados de niños.

5.El ecoturista conoce el espacio al que viaja a través de familiares o amigos, y referencias de internet.

6.El principal motivo del viaje es visitar el espacio natural

7.Dan prioridad a motivos naturalistas que actividades de ocio.

8.La estancia media de los ecoturistas es de 3,22 noches

9.El tipo de alojamiento más utilizado es la casa rural

10.Las actividades más realizadas por los ecoturistas son: esparcimiento, observación de la fauna y visitas guiadas, además de gastronomía, fiestas locales, el descanso y el senderismo.

11.En torno al 50% de los ecoturistas contratan servicios de alguna de las empresas de actividades siendo las favoritas rutas guiadas de senderismo y en 4x4.

12.El gasto diario por persona en alojamiento es entre 100 €-150€

13.El gasto diario por persona en comidas está entre 30 – 60 €

14.Mayoritariamente el ecoturista suele reservar con antelación su viaje, siendo el alojamiento reservado con aproximadamente un mes y las actividades reservado con menos de una semana.

15.Cabe a destacar que más del 55% de los encuestado contactan directamente con el establecimiento (a través de la página web o vía telefónica) para realizar la reserva.

16.La encuesta muestra que el perfil del turista es de tanto hombre como mujeres siendo mayoritario el visitante entre 35 y 49 años, seguido de turista entre 50 y 65 años.

17.La mayoría de los viajeros ecoturistas se consideran aficionados al naturales o turistas culturales.

18.Alrededor del 50% de los ecoturistas viaja entre 2 y 4 veces al año a espacios naturales.

19.El ecoturista suele tener estudios superiores, y trabajador en activo de categoría profesional en activo o cuadro medio.

También esta encuesta nos da algunos datos interesantes para poder conocer más datos que nos informen de actividades que realizan los turistas, como que existen 5 tipos de turistas que visitan los espacios naturales, como son:

- El turista observador especializado de la naturaleza
- El aficionado a la naturaleza,
- El que realiza actividades deportivas.
- El que realiza actividades culturales
- El turista de alojamientos rurales

Por un lado, el turista que más realiza actividades de esparcimiento es el que se hospeda en alojamientos rurales, además de ser los que más disfrutan en el alojamiento.

El turista aficionado a la naturaleza y el observador especializado de la naturaleza son los dos tipos de turistas que realizan actividades de observación de la fauna además de visitas guiadas.

Los turistas practicantes de deportes de la naturaleza son los que más actividades deportivas realizan.

Los turistas culturales y los practicantes de deportes de naturaleza son los que realizan actividades de relacionadas con la gastronomía, encuentros culturales, visitas a pueblos y fiestas y ferias locales.

También nos ofrece datos de las empresas de alojamientos de ecoturismo destacando:

-El 63% de los alojamientos está instalado en un edificio rehabilitado

-El 52% de estos alojamientos además de ofrecer alojamiento ofrecen servicios de restauración, predominantemente desayunos.

-Todos los alojamientos ofrecen productos locales y de temporada.

-Además de todo lo anterior, el 50% de los alojamientos analizados ofrecen algún tipo de actividad adicional como degustaciones, rutas, etc.

Cabe destacar por otro lado, que el ecoturismo también tiene una estacionalidad muy marcada, siendo elegida por los turistas primordialmente la temporada de verano, seguido de la Semana Santa, puentes y festivos.

Otro dato interesante que el 65% de los clientes de estos alojamientos especializados en ecoturismo son nacionales, el 32% proceden de otros países de la Unión Europea y el 3% restante son turistas extracomunitarios.

Las actividades predominantes de las empresas de ecoturismo son rutas interpretativas a pie, observación de fauna, observación de la naturaleza y actividades de educación ambiental.

En el caso de las empresas de actividades de ecoturismo a diferencia que de los alojamientos no sienten tanta estacionalidad, siendo su temporada alta en otoño.

El uso de promoción en sus páginas web, además de redes sociales y publicidad impresa son las predominantes.

Por último, la encuesta realizada a los destinos saca las siguientes conclusiones:

•Todos los destinos en los que trabaja el Club Ecoturismo en España cuentan con planes de desarrollo, dinamización o de turismo.

- Cuentan con medios de promoción a través de páginas web y/o redes sociales
- En todos existen centros de interpretación
- Una tercera parte de ellos, aseguran que hay estudios o información acerca del impacto económico que tienen la actividad económica en estos territorios.

6.4. El turismo de naturaleza en España en la era Covid-19

En marzo de 2020, se declaró la pandemia por Covid-19, lo que conllevó a una paralización de los viajes que no fueran justificados. Esto ha conllevado a una crisis en el sector, debido a que en España el % del PIB por parte del turismo en el año 2019 fue del 12,4 % (INE, web), lo que supone una alta aportación al mismo por parte de este sector, lo que hizo que la poca influencia de viajes durante el año 2020, hiciera que este aporte se redujera drásticamente y por lo tanto, también a conllevado a la crisis económica dentro del sector, en la que muchos de los establecimientos y empresas vinculadas al sector no hayan sobrevivido.

Durante el verano de 2020, hubo una reducción de las restricciones, por lo que pudieron ser realizados los viajes por turismo, lo que hizo que hubiera un pequeño movimiento del sector, sobre todo a escala nacional, debido a la situación sanitaria.

Como consecuencia de la situación, muchos de los turistas decidieron que para evitar las aglomeraciones que pudieran darse en destinos más turísticos como el de sol y playa, decidían en esta ocasión optar por la opción de turismo de naturaleza para disfrutar de un entorno al aire libre en contacto con la naturaleza.

Figura 16. Encuesta de ocupación en alojamiento rural: Residente en España

Tipo alojamiento	Residentes en España	
	Viajero	
	Julio 2020	Agosto 2020
Hoteles	3.217.885 €	4.637.629 €
Campings	1.011.518 €	1.372.757 €
Alojamientos de turismo rural	387.426 €	489.507 €
Apartamentos turísticos	485.763 €	750.958 €
Total Nacional	5.102.592 €	7.250.851 €

Fuente: Elaboración propia, a partir del Instituto Nacional de Estadística, 2021.

Como se puede observar en la tabla, los hoteles han sido los tipos de alojamiento elegidos por los turistas durante el verano de 2020, muy alejado de las otras opciones analizadas, podríamos decir, que está condicionado por la situación sanitaria que

acontece, además de la realización de estas actividades en grupos reducidos, que además muchos de los establecimientos hoteleros han puesto toda su labor en hacer sus establecimientos unos lugares seguros frente a la Covid-19 y muchos de ellos están acreditados con el sello *Safe Tourism*.

Figura 17. Encuesta de ocupación en alojamiento rural: Residente en el extranjero

Tipo alojamiento	Residentes en el extranjero	
	Viajero	
	Julio 2020	Agosto 2020
Hoteles	1.112.680 €	1.254.766 €
Campings	164.554 €	132.919 €
Alojamientos de turismo rural	42.666 €	42.248 €
Apartamentos turísticos	177.781 €	215.147 €
Total Nacional	1.497.681 €	1.645.080 €

Fuente: Elaboración propia, a partir del Instituto Nacional de Estadística, 2021.

En esta segunda tabla, orientada a los turistas residentes en el extranjero, que eligieron nuestro país para la realización del turismo de naturaleza, vemos que igualmente eligieron los establecimientos hoteleros como primera opción para alojarse durante su estancia, con la misma motivación que podría darse en el turista nacional.

Pero a parte de la situación sanitaria que puede conllevar a la elección de alojamiento hotelero, cabe destacar, tal y como hemos podido ver en otros epígrafes anteriores, que debido al tipo de turista que realiza esta actividad, mayoritariamente en pareja y para una estancia de pocos días, siempre ha sido el establecimiento hotelero la primera opción, frente a las otras opciones de alojamiento analizadas, por lo que vemos que a pesar de la situación sanitaria ha continuado la tendencia así o incluso se ha reforzado.

La crisis derivada del COVID-19, pueda traer nuevo retos y modelos de negocio que hagan que cambie las necesidades y preferencias de los clientes, por lo que el sector turístico español tiene que estar preparado para ello, también poniendo en valor y aprovechando para relanzar el turismo de naturaleza.

Desde el Gobierno de España en el año 2020, se creó el Plan de Impulso para el Sector Turístico: hacia un turismo sostenible y responsable, y que se sustenta sobre 5 pilares fundamentales:

- Recuperar la confianza en el destino, por un destino seguro
- Medidas para la reactivación del sector
- Mejora de la competitividad del destino turístico
- Mejora del modelo de conocimiento e inteligencia turística
- Marketing y promoción

Además de estos pilares básicos, también se apuesta por la digitalización, con la adopción de nuevas tecnologías para la gestión y aprovechar las ventajas que ofrece y tomarlo como una oportunidad ya que debido a que el cliente con el uso de las tecnologías, tiene todo al alcance de la mano, esto lleva a que cada vez sea más exigente, por lo que el sector debe estar preparado para estos cambios.

También, otro de los puntos importantes que tiene en cuenta este Plan, es la sostenibilidad, una medida cada vez más necesaria que garantice y mantenga tanto nuestros recursos como el liderazgo en el sector turístico.

De tal manera, como podemos ver, España tiene que aprovechar todos los puntos fuertes como haber sido un líder en el sector turístico con anterioridad a la crisis sanitaria del Covid-19, y apostar por medidas de recuperación y diversificación del sector y una gran orientación hacia los cambios del cliente y la sostenibilidad.

7. Conclusiones

España durante los últimos años se ha consolidado como un destino líder en el sector turístico, en el que se ha demostrado que la calidad de nuestros productos y servicios, además de nuestra riqueza territorial y cultural, han ido consolidando a España como uno de los destinos preferidos tanto a nivel nacional como internacional.

El turismo de sol y playa ha continuado siendo uno de los motivos principales de viaje para los turistas que eligen nuestro país para hacer turismo, pero España tiene mucho más que este tipo de turismo, ya que contamos con un gran patrimonio natural y una gran riqueza en cuanto a la biodiversidad, que supone un valor añadido, ya que actualmente, es un tema que valoran muy positivamente los turistas para elegir el destino.

Una de las características que tiene España como país, que hace que sea un destino idóneo para realizar turismo de naturaleza, es los numerosos espacios naturales con los que cuenta que están repartidos por toda la geografía española, por lo que puede ser un punto a favor para aquellos clientes que quieran combinar turismo de naturaleza con otro tipo de turismo como el cultural, también teniendo en cuenta la climatología con la cuenta España que hace que se puedan disfrutar de actividades recreativas relacionadas con la naturaleza durante todo el año.

Se han ido creando planes de turismo, además de campañas de marketing para buscar diversificar la oferta turística en España, de manera que contribuya a resaltar y aumentar el turismo en destinos aún están emergiendo y que cuentan con las condiciones para convertirse en un destino elegido como turismo de naturaleza, esto puede conllevar a aspectos tan positivos como un aumento en la empleabilidad de estas zonas debido al crecimiento económico que puede suponer, además de evitar la despoblación que están sufriendo muchas de estas zonas rurales.

También, en los últimos años hemos podido observar cómo ha ido cobrando importancia todo lo relativo a la sostenibilidad y cuidado del medio, algo que es muy importante en nuestro sector y en concreto, orientado al turismo de naturaleza, ya que

es del que se dispone y utiliza cuando se realizan actividades relacionadas, por lo que hay que ir tomando medidas orientadas a la concienciación tanto de las empresas mediante su colaboración e implementación, como de los turistas mediante campañas de concienciación del cuidado del medio, a través de la sostenibilidad, que hacen importante que se pueda conservar y disfrutar de la riqueza patrimonial a largo plazo, con la importancia que ello tiene.

El turista es cada vez más exigente y con el uso de las nuevas tecnologías, es cada vez más conocedor del producto y por ello, por parte del sector, se tiene que estar preparado para estos cambios, sabiendo utilizarlos no como una amenaza sino como una oportunidad para la atracción de turistas.

Es importante, que se vayan adaptando las medidas que hagan el cambio para resaltar todas las características positivas que puede aportar el turismo de naturaleza a nuestro país como un factor de diversificación de la oferta, concienciando y atrayendo a los perfiles y segmentos que sean acordes a él y que las actividades se realicen evitando cualquier impacto negativo que pueda acontecer, impulsando las medidas de protección y sostenibilidad, haciendo que sea una combinación posible.

8. Referencias bibliográficas

- BOE (1996) Plan Marco de Competitividad del Turismo Español (Plan FUTURES 1996-1999)
https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-1996-9717
- BOE (2007) Ley de Patrimonio Natural y de la Biodiversidad
<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-21490>
- BOE (2014) Plan Sectorial de turismo de naturaleza y biodiversidad 2014 – 2020
https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2014-6432
- Asociación Ecoturismo en España (2020). Por un turismo ambientalmente sostenible y culturalmente responsable. Para ti, para todos. Soy Ecoturista. Visitada el 11 de noviembre de 2020. Disponible en: <https://soyecoturista.com/>
- Aulló, M. “La Naturaleza y el medio ambiente como Infraestructura del Turismo”. Estudios Turísticos.
- Blanco, R. (2006) “El turismo de naturaleza en España y su plan Impulso”. Estudios turísticos, núm. 169-170, pp. 7-38
- Brunet, P., Almeida, F., Coll, M. (2005) “Los Planes de Excelencia y Dinamización Turística (PED), un instrumento de cooperación a favor del desarrollo turístico”. Boletín A.G.E, núm. 39, pp. 201-226.
- Cánoves, G., Herrera, L., Villarino, M. (2005) “Turismo rural en España: paisajes y usuarios, nuevos usos y nuevas visiones”. Cuadernos de Turismo, núm. 15, pp. 63-76
- Carta Europea Turismo Sostenible (2020). Visitada el 10 de noviembre de 2020. Disponible en: <http://www.redeuroparc.org/actividades/carta-europea-turismo-sostenible>
- Cebrián, A. (2003) “Sostenibilidad ambiental y turismo de Traspais en España”. Universidad de Murcia, núm. 11-12, pp. 47-66
- Conservación de la biodiversidad en España (2021). Visitada el 19 de abril de 2021. Disponible en: <https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/temas/conservacion-de-la->

- biodiversidad/conservacion-de-la-biodiversidad-en-espana/cb_esp_plan_sect_turismo_nza_y_biodiversidad.aspx
- Desarrollo y sostenibilidad (2021). Visitada el 13 de abril de 2021. Disponible en: <https://turismo.gob.es/desarrollo-sostenibilidad/patrimonio-cultural/Paginas/ecoturismo.aspx>
- Ecoturismo y áreas protegidas (2021). Visitada el 13 de abril de 2021. Disponible en: <https://www.unwto.org/es/desarrollo-sostenible/ecoturismo-areas-protegidas>
- Parlamento Europea (2021). El turismo. Visitada el 21 de enero de 2021. Disponible en: <https://www.europarl.europa.eu/factsheets/es/sheet/126/tourism>
- Espacios naturales CETS: garantía de turismo sostenible (2020). Visitada el 11 de noviembre de 2020. Disponible en: <https://www.spain.info/es/tema/espacios-naturales-ecoturismo/?tab=espacios-naturales-cets>
- Espacios Naturales Protegidos (2020). Visitada el 11 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/servicios/banco-datos-naturaleza/informacion-disponible/ENP.aspx>
- Instituto Nacional de Estadística (2021). España en cifras 2019. Visitada el 23 de mayo de 2021. Disponible en: https://www.ine.es/prodyser/espaa_cifras/2019/48/
- Espinosa, A., Llancaman, L., Sandoval, H. (2014) “Turismo de intereses especiales y Parques Nacionales”. *Estudios y perspectivas de turismo*, núm. 23, pp. 115-130
- Instituto Nacional de Estadística (2021). Estadísticas de Turismo. Visitada el 23 de mayo de 2021. Disponible en: https://ine.es/dyngs/INEbase/es/categoria.htm?c=Estadistica_P&cid=1254735576863
- Estrategia de Turismo Sostenible de España 2030 (2021). Visitada el 26 de mayo de 2021. Disponible en: <https://turismo.gob.es/es-es/estrategia-turismo-sostenible/Paginas/Index.aspx>
- FUTURES. Plan Marco de Competitividad del Turismo Español 1996 – 1999 (Madrid): Secretaría General de Turismo, Ministerio de Comercio y Turismo.
- García, D., López, L., Millán, E. “Contexto y condiciones del eco marketing para promocionar el turismo de naturaleza”. *Revista EIA*, núm. 18, pp. 1-20
- Glosario de Términos de Turismo (2020). Visitada el 12 de noviembre de 2020. Disponible en: <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>
- Objetivos de los Parques Nacionales (2021). Visitada el 14 de junio de 2021. Disponible en: <https://www.miteco.gob.es/es/red-parques-nacionales/la-red/objetivos.aspx>
- Observar las estrellas en España (2020). Visitada el 11 de noviembre de 2020. Disponible en: <https://www.spain.info/es/descubrir-espana/observar-estrellas-espana/>
- Observatorio Ecoturismo España (2020). Visitada el 11 de noviembre de 2020. Disponible en: https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/grupos-de-trabajo-y-seminarios/club-ecoturismo-en-espana/observatorio-avance-resultados-club-ecoturismo_tcm30-484297.pdf
- Parques Nacionales España (2021). Visitada el 12 de junio de 2021. Disponible en: <https://www.miteco.gob.es/es/red-parques-nacionales/nuestros-parques/>
- Parques Nacionales de España (2020). Visitada el 11 de noviembre de 2020. Disponible en: <https://www.spain.info/es/consulta/parques-nacionales-espana/>
- Pedreño, A., Ramón, A. “El turismo: globalización, competitividad y sostenibilidad”.

El futuro de la economía española, núm. 16, pp. 227-255

Plan de Impulso para el sector turístico: hacia un turismo seguro y sostenible (2021). Visitada el 20 de abril de 2021. Disponible en:

https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/industria/Documents/2020/2006_2020_PlanTurismo.pdf

Plan de Turismo español Horizonte 2020/Plan 2008-2012 (2021). Visitada el 20 de abril de 2021. Disponible en: <https://www.lamoncloa.gob.es/Paginas/archivo/081107-enlaceturismo.aspx>

Plan Integral de calidad del Turismo Español 2000 – 2006 (Madrid): Secretaría General Técnica Centro de publicaciones y documentación del Ministerio de Economía y Hacienda, 1999.

Planes de “Dinamización” (2021). Visitada el 26 de mayo. Disponible en: <https://turismo.gob.es/desarrollo-sostenibilidad/patrimonio-cultural/Paginas/planes-dinamizacion.aspx>

Plumed, M., Gómez, D., Martín, C. (2018) “Planificación turística, promoción y sostenibilidad ambiental: el caso España”. Retos, núm. 15

Prats, F. (2007) “Sostenibilidad y turismo, una simbiosis imprescindible”. Estudios turísticos, núm. 172-173, pp. 13-62

Prieto, J. M., Pérez, E. (2017) “Análisis de la gobernanza en los Parques Nacionales Españoles a partir de un análisis Delphi”. Papers de turismo, núm 60, pp. 41-64

Pulido, J., Cárdenas, P. (2011) “El turismo rural en España. Orientaciones estratégicas para una tipología aún en desarrollo”. Boletín A.G.E, núm. 56, pp. 155-176.

Red Natura 2000 (2020). Visitada el 12 de noviembre de 2020. Disponible en: <https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/temas/espacios-prottegidos/red-natura-2000/>

Sayadi S. y Caltrava J. (2001) “Agroturismo y desarrollo rural: Situación actual, potencial y estrategias en zonas de montaña del sureste español”. Cuadernos de Turismo, núm. 7, pp. 131 - 157

Sotelo Pérez, M. et alii (2020). Bases medioambientales para la didáctica de la Geografía: los espacios naturales, estudio de caso. Observatorio medioambiental, N° 23, págs. 187-228

Sotelo Pérez, M. (2015). Una aproximación a la “Huella Hídrica” de los Parques Nacionales de España; en de la Riva, J., Ibarra, P., Montorio, R., Rodrigues, M. (Eds.) Análisis espacial y representación geográfica: innovación y aplicación: 1881-1890. Universidad de Zaragoza-AGE.

Sotelo Pérez, M. (2012). Turismo y ciudades patrimoniales: estudio de caso, Santiago de Compostela. M+A. Revista Electrónica de Medioambiente, n° 12.

Turismo de Naturaleza en España (2017). Análisis y prospectiva. Series Medioambiente, N° 9 https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/seriemedioambienten9_turismodenaturalezaenspana_tcm30-419763.pdf

Yunis, E. (2007) “Turismo, sostenibilidad y desafíos globales”. Estudios turísticos, núm. 172-173, pp. 67-72.